

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU INCIDENCIA EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO SALMANTINO

M^a NIEVES RUPÉREZ ALMAJANO*

RESUMEN: Este estudio aborda las consecuencias que tuvieron para el patrimonio salmantino el tránsito y la estancia masiva de soldados durante la guerra de la Independencia. Se parte del conocimiento de la infraestructura castrense disponible por la ciudad en los años inmediatos al conflicto, cuya insuficiencia explica el alcance de las transformaciones funcionales que se produjeron en la mayor parte de los edificios monumentales –conventos y colegios, especialmente–, que serán convertidos en cuarteles, hospitales o cárceles. Se analizan las destrucciones que origina la decisión de construir un recinto fortificado en el monasterio de San Vicente, con la consiguiente degradación y transformación urbanística de todo el sector suroccidental de la ciudad, así como las realizaciones francesas durante la ocupación, con especial atención a la plaza de Anaya. El estudio concluye con un balance de esos años, a través del estado en que quedaron los edificios.

SUMMARY: This study deals with the consequences that the passage and massive billeting of soldiers during the War of Independence had on Salamanca's heritage. First a description is made of the military infrastructure available in the city in the years immediately prior to the conflict. The inadequacy of this infrastructure explains the extent of the functional modifications made in most of the monumental buildings –especially convents and colleges–, which were converted into barracks, hospitals or prisons. Analysis is then made of the destruction caused by the decision to build a fortified space in the Monastery of San Vicente, which brought about the urban degradation and transformation of the entire southwestern area of the city, as well as the works carried out by the French during the occupation, with special attention to the Plaza of Anaya. The study concludes with an appraisal of these years, by means of the state the buildings were left in.

PALABRAS CLAVES: Guerra de la Independencia / Salamanca / Patrimonio Arquitectónico / Transformaciones Urbanísticas.

* Fac. Geografía e Historia. Universidad de Salamanca.
E-mail: nruperez@gugu.usal.es

La guerra de la Independencia ha perdurado en la memoria de los salmantinos como la causa principal de la ruina de gran parte de su patrimonio arquitectónico. Durante mucho tiempo el sector suroccidental de la ciudad fue conocido significativamente con el apelativo de “los caídos”, y el paso de los años apenas ha logrado borrar la degradación urbanística que ocasionó el conflicto en esa zona. La impresión que producía en quienes la contemplaban, la refleja muy bien Alarcón en 1877: “...un barrio feísimo, triste y solitario, compuesto de irregulares casuchas, hechas con escombros de insignes ruinas...”¹.

Mi objetivo es realizar exclusivamente una crónica de la destrucción, sin entrar en juicios de valor sobre el propio conflicto y sin que se presuponga una actuación diferente a la que habrían tenido otras tropas en una situación semejante, como bien puede verse por el comportamiento de los propios soldados españoles y de los ingleses cuando ocupan esos mismos edificios. Por otra parte, si los efectos fueron tan acusados no se debió sólo a la importancia de las destrucciones –con ser grande–, sino también a los profundos cambios que se estaban produciendo en la sociedad española, que el conflicto bélico puso de manifiesto y contribuyó a afirmar, dando lugar a un nuevo orden jurídico que marca el inicio de la contemporaneidad. En este sentido las transformaciones urbanísticas no son más que el reflejo de las transformaciones sociales y políticas.

Durante el siglo XVIII, la Universidad, a pesar de los síntomas de decadencia que manifestaba², seguía teniendo un protagonismo esencial en la vida de esta ciudad. Como en los mejores tiempos del Estudio, muchos de los conventos y colegios surgidos a su sombra desde el siglo XV emprendieron en esta época importantes obras para completar sus edificios, o incluso los construyeron de nueva planta, ajenos por completo a los acontecimientos que se avecinaban. Salamanca fue así adquiriendo una fisonomía barroca, mientras conservaba su carácter conventual y mantenía intactos los elementos esenciales del trazado medieval.

Estas fundaciones constituían un patrimonio arquitectónico cuantitativa y cualitativamente de los más destacados de España. Eran a la vez una buena muestra del peso de las instituciones eclesiásticas en la vida de esta ciudad. La mayor parte se amontonaban, sin apenas perspectiva visual, en la mitad sur. Allí habían llegado a acaparar gran parte del espacio intramuros y el inmediato a las puertas en el exterior, hasta el punto de que en algunos sectores el caserío urbano era casi residual³. Por lo demás, esta zona de la ciudad, con su accidentada topografía de pequeños

1. Citado por SENDIN CALABUIG, Manuel, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca. Historia y Arte*. Salamanca: Universidad, 1977, pág. 85.

2. Esta crisis motivará los intentos reformistas de los gobiernos ilustrados. En 1715 el Ayuntamiento exageraba quizá la situación al comparar los 16.000 estudiantes que contaba el Estudio en los siglos XVI y XVII, con los 200 a que había quedado reducido a comienzos del XVIII. Archivo Municipal de Salamanca (A.M.S.), Libro de consistorios (L.C.) 1715, ff. 320r.-324.

3. Cabe destacar la concentración monumental entre la calle Libreros y la actual vaguada de la Palma. Allí se levantaban los colegios de Oviedo, de Cuenca, de Cañizares, el Trilingüe, los Verdes, el del Rey y el de Alcántara, que ocupaba la casa del mayorazgo Abarca Alcaraz, los conventos de San Agustín, San Cayetano y la Merced Calzada, el colegio de Huérfanas, la parroquia de San Bartolomé y,

cerros y marcadas depresiones recorridas por esguebas, no resultaba ya demasiado atractiva para la población, al haberse desplazado hacia el norte, en torno a la plaza mayor, el centro cívico y mercantil una vez declinada la necesidad defensiva. En sus aledaños se levantaban los palacios de la nobleza, aunque a finales de la Edad Moderna estaban casi abandonados o habilitados para funciones muy diversas de las originales. Algunos de ellos, sin embargo, no desmerecían en su valor artístico al de las fundaciones religiosas.

La vieja muralla medieval, considerablemente deteriorada, marcaba todavía los límites de esta ciudad, pero la construcción de paseos arbolados en torno a su ronda y en los principales accesos a la población, manifestaba que también habían llegado hasta Salamanca las preocupaciones estéticas del reformismo ilustrado. Síntoma de los nuevos tiempos es el funcionamiento desde 1784 de una Junta de Policía, que colabora con el corregidor en el empeño por embellecer y mejorar el aspecto de la ciudad⁴. Como fruto de este espíritu renovador, se advierte un mayor esfuerzo por parte de las autoridades en mejorar el empedrado y la limpieza de las calles y, aunque temporalmente, se llega a experimentar las ventajas de su alumbrado.

Esta Salamanca, con monumentos recién modernizados y un reformismo incipiente pero no demasiado eficaz, es la que encontramos a comienzos del siglo XIX.

1. PRECEDENTES. LA INFRAESTRUCTURA CASTRENSE SALMANTINA

En esta ciudad de servicios, eminentemente eclesiástica y docente, de unos 15.000 habitantes a finales del siglo XVIII, se había excluido la presencia militar. Después de fracasado el intento de construir cuarteles durante la guerra de la Sucesión⁵, el Ayuntamiento, el Cabildo y la Universidad se unieron para solicitar al rey que no se instalasen tropas en Salamanca de una manera permanente, e incluso que ni siquiera fuese lugar de tránsito, trasladándose las que había a los cuarteles de Toro o Zamora mientras se construían los de Ciudad Rodrigo⁶. Aquí sólo quedaron dos oficiales y veinticuatro soldados al mando de un comandante, que fueron instalados en una casa de la calle Pozo Amarillo conocida como “casa de la

un poco más al norte, el colegio de los Jesuitas y los conventos de las Agustinas y de la Madre de Dios. En el mismo cerro de las catedrales, núcleo de la ciudad romana, se habían instalado además el Seminario de Carvajal, los Expósitos y el Colegio de San Bartolomé.

4. Sobre las características que presentaba la ciudad antes de la guerra, RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*. Salamanca: Delegación del Colegio de Arquitectos de León, 1992.

5. Estos cuarteles se habían empezado a construir, por orden expresa de Felipe V, en enero 1704, en el campo de S. Francisco, según trazas y dirección de fray Pedro de la Visitación, con ayuda de Domingo Díez. Sin embargo, en junio del mismo año, cuando la obra iba ya avanzada, el Consejo dio nueva orden para que se suspendiese. RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, *Salamanca en el siglo XVIII. Aspectos urbanísticos*, Tesis doctoral, 1991, Tomo II, págs. 1028-1035.

6. A.M.S., L.C. 1715, ff. 320-325 y 336. L.C. 1716, ff. 3r-4r., 203, 212v.-215, 241r.-242r., 253, 257r.; L.C. 1717, ff. 17r.-19.

bandera”⁷. Con el paso de los años, sin embargo, la opinión de la corporación municipal se fue tornando mucho más favorable a la presencia militar por los beneficios económicos que podía reportar, pero la oposición de la Universidad hizo fracasar las gestiones que se promovieron a mediados de siglo para convertir el antiguo colegio de los Jesuitas en un cuartel permanente. Este edificio, en cuyo proyecto tuvo parte destacada Juan de Herrera, había venido cumpliendo esa función cuando lo requerían las circunstancias⁸; unía a su gran capacidad la ventaja de estar situado en una zona relativamente apartada, junto a la iglesia de San Blas, al este de la ciudad⁹. En 1753 se establecieron en él las instalaciones del real Hospicio.

La falta de este edificio, la entrada de España en la Guerra de los Siete Años y la presencia cada vez más frecuente de algún batallón en tránsito, agravaron la incomodidad que suponía para la población salmantina la carencia de una mínima infraestructura castrense. Se sientan así los precedentes de lo que van a ser las pautas de actuación a la hora de tener que enfrentarse con una presencia masiva de soldados.

En 1762, ante la decisión real de situar un cuartel general en Salamanca, el Ayuntamiento no tuvo más remedio que disponer cuarenta casas –muchas de ellas deshabitadas– para el alojamiento del regimiento de Sevilla, además de proporcionarle los utensilios precisos: camas, mantas, mesas, útiles de cocina, velas, etc. Esta carga era tanto más pesada cuanto que muchos vecinos, entre ellos los de la Universidad, pretendían estar exentos de esta obligación¹⁰. Por ello, en lo sucesivo se buscaron otras soluciones. La menos gravosa para la población fue la de utilizar para este fin gran parte de los mesones y mesoncillos de la ciudad.

Este recurso tenía un grave inconveniente. Aparte de los destrozos que los soldados causaban en los edificios y de los continuos gastos de reparación y adaptación que requerían, suponía tener a las tropas en pleno centro urbano, con las molestias consiguientes, pues la mayoría de los mesones estaban situados en el mismo recinto de la plaza mayor y en las calles inmediatas¹¹.

7. A.M.S., L.C. 1717, ff. 111v.-113r. y L.C. 1743, ff. 215v.-216r.

8. En particular hasta que las tropas abandonaron la ciudad en 1717, pero también con motivo de algunos reclutamientos, como en 1741. A.M.S., L.C., 1717, ff. 147v.-148, 196r.-197v.; L.C., 1741, ff. 370r.-371v., L.C. 1742, fol. 100v, 114r.; L.C. 1743, ff. 215v.-216; L.C., 1748, ff. 323r., 331r., 336v.-337; L.C. 1749, ff. 42r.-43r., 63r.-64 y 216r.-217v.

9. No había llegado a concluirse el proyecto, pero sólo en las plantas superiores del pabellón principal había cuarenta y cuatro aposentos; aparte estaban las dependencias de la planta baja, otro pabellón secundario y la iglesia. El patio, también inacabado, estaba situado al este. Juan de Nates se encargó de terminar el edificio, tras la intervención de otros maestros. Cfr. RODRÍGUEZ G. CEBALLOS, Alfonso, *El primitivo colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (1545-1665)*, en “*Miscelánea Comillas*”, núm. 46, 1966, págs. 101-168.

10. A.M.S., L.C. 1762, ff. 34v.-35r., 38r., 74v.-75r. Este problema afecta a toda España, como ha estudiado MARZAL MARTÍNEZ, Amparo, *La ingeniería militar en la España del XVIII. Nuevas aportaciones a la historia de su legado científico y monumental*. Madrid: Universidad Complutense, 1990, tomo II, págs. 1280 y 1290 y ss.

11. Según detalla el Catastro de Ensenada, el de la Solana estaba en la plaza mayor junto a la casa de la Ciudad, lo mismo que el mesón de los Toros, al que se accedía por un callejón. El mesón de los Caballeros en la calle Concejo, y frente a él el llamado de los “Prasitos”; en la calle Varillas se encontraban, inmediatos uno al otro, el mesón de la Rosa y el del Arco, y frente a ellos el mesón de las Dos

Por otra parte, aunque estos edificios solían tener dos plantas y amplias cuerdas y corrales, su capacidad no era excesiva, como ponen de manifiesto los cálculos realizados por el arquitecto Jerónimo García de Quiñones en 1776, ante la inminente llegada de un batallón de infantería. Así, por ejemplo, en el mesón de “la Estrella” se podían colocar treinta camas y en el de “los Reposteros”, unas ciento cinco, sin el uso del portal, cuerdas y corrales; en el “del Arco” de la calle Varillas sólo había posibilidad de disponer quince en una sala con dos cuartos, pues el resto estaba inhabitable; el de las “dos puertas” –cinco cuartos altos y cuerdas–, admitía poner otras veinte, pero en el mesoncillo de la “Pulga” apenas cabrían diez camas, aparte de tener inutilizadas las cuerdas; “el del Rincón” permitía acomodar unas ochenta camas en sus siete cuartos altos y seis bajos, sin incluir portal, patios y cuerdas, mientras que en el inmediato de “las Tablas”, con tres habitaciones altas y tres bajas, sólo cabían treinta, aunque en el de “San Justo”, uno de los más grandes, podían haber hasta doscientos veinte hombres¹².

Esta dispersión de la tropa dificultaba mucho más su control, y algunos jefes militares intentaron que el Ayuntamiento les permitiera agrupar a los soldados en los mesones de “la Solana”, “los Caballeros” y “los Toros”; eran los más amplios¹³ pero también los principales de la ciudad, por lo que, a excepción del último, el Concejo intentó reservarlos para los transeúntes. El resto no se libró de los alojamientos, pese a las protestas de los propietarios¹⁴. En cualquier caso, y a juzgar por

Puertas, además del mesoncillo de “la pulga”; detrás del Peso, el de las Tablas, y lindando con él, en la plazuela del Ángel, frente a la cárcel, el del Rincón; otro frente a la iglesia de San Justo, con su mismo nombre, y otro frente a la de San Julián; al comienzo de la calle Albarderos estaba el mesón de la Cruz; en la calle Prior otro mesón llamado también del Arco, y el de la Bola en la calle Herreros. En el arrabal estaban situados los mesones de “la Estrella”, propiedad de la Universidad, el de los “reposteros”, frente a Santa María la Blanca, y quizá también el llamado “de la ciudad”. Los mesoncillos se situaban igualmente en las proximidades del área comercial: dos en la calle Especies, dos en la del Pozo Amarillo, uno en la de Sordolodo, otro en la de Prior y sólo uno en el arrabal. Hay además referencias a mesones que no figuran como tales en el Catastro, quizá porque se crearon después o por tratarse de una especie de posadas. De este tipo serían el mesón de “la Pulga”, en la calle Varillas, el “del Carpio” o el “de Abajo”. Nota 5, págs. 1042 y ss.

12. A.M.S., L.C. de 1776, ff. 91r.-93r.; L.C. 1796, fol. 46r.

13. El mesón de los Toros, reformado sustancialmente en 1776, era sin duda el mejor de la ciudad. Tenía dos plantas; en la baja había dos cuartos y una cocina espaciosa, un corralillo interior con pozo al que comunicaban cuatro cuartos grandes y tres cuerdas con pajar. En el piso alto había un comedor, que se comunicaba con cuatro cuartos separados, y dos galerías o tránsitos, en uno de los cuales había dos salas grandes con dos alcobas cada una y otra sala pequeña, y en el otro siete cuartos separados y la escalera para subir al desván. En total el mesón ocupaba 6.100 pies² y otros 662 pies más de patios. Archivo Histórico Provincial de Salamanca (A.H.P.S.), Protocolo (Prot.) 5889, Subasta de la casa mesón de los Toros. 1808. Nota 5, pág. 1046.

14. Así entre 1765 y 1785, consta que se ocuparon, en diversas ocasiones, el mesón “del Rincón”, el del “Carpio”, el de “Abajo”, el de los “Reposteros”, el de las “Dos puertas”, el de “S. Julián”, “S. Justo”, la “Cruz”, el del “Pinto”, el de “Santa María la Blanca”, los “Toros”, la “Estrella”, la “Bola” y el “Grande” del río. A título orientativo, en 1785 el regimiento de caballería del Rey estaba acuartelado en ocho mesones, algunos de ellos de los más grandes (Entre otros, A.M.S., L.C. 1765, ff. 9, 28, 234r.-237v., 259r.; L.C. 1766, fol. 32; L.C. 1773, ff. 132v., 135v., 190v.-191r.; L.C. 1776, ff. 91r.-93r., 125v., 139v.-140r.; L.C. 1785, ff. 156v.-157r.; A.H.P.S., Prot. 5215, ff. 954r.-955v.; prot. 3103, ff. 210r.-214v.; prot. 3105, ff. 538r.-539v.).

los cálculos apuntados, no podrían albergar a más de dos mil hombres, aunque ocupasen cada cama dos o tres soldados, como era habitual¹⁵.

De hecho, como los mesones disponibles resultaron en ocasiones insuficientes¹⁶, el Ayuntamiento buscó otros edificios que pudieran destinarse para uso castrense, intentando evitar en lo posible el reparto en las viviendas de los vecinos.

Se alquilaron entonces algunas casas nobiliarias que se encontraban sin inquilino, no sólo por la ausencia de sus dueños sino también porque debido a su antigüedad y, en algún caso, a su deterioro, resultaban incómodas y poco atractivas al nuevo estilo de vida. Una de las primeras en utilizarse fue el palacio de las “Cuatro Torres”¹⁷, propiedad de la marquesa de Almarza, y también la casa que tenía la marquesa de Castelar en la calle Padilleros, ocupada anteriormente por una escuela de niños¹⁸. Pero la que sirvió como cuartel con más continuidad, desde 1767 hasta comienzos de siglo, fue la casa palacio del mayorazgo de los Gallegos en la calle Toro. Se trataba de una construcción relativamente amplia, con seis piezas altas y cinco bajas, además de portal y corrales, lo que permitía acomodar al menos unas ochenta camas, así como las caballerías y los pertrechos¹⁹, si bien persistía el inconveniente de su situación en una de las principales calles de la ciudad. Lo mismo sucedía con el cercano palacio del Conde de Santibáñez, que acabará resultando inhabitable para cualquier inquilino normal después de la ocupación militar, al haberse tirado diversos tabiques y unificado espacios²⁰. De una manera más circunstancial, especialmente entre 1796 y 1797, se instalaron tropas en una casa del vizconde de Huerta, junto al arco de la Lapa, y en la del marqués de Zafra en la Rúa de Sancti Spíritus²¹, e incluso llegó a pensarse para este fin en el magnífico palacio de Monterrey, trazado por Rodrigo Gil de Hontañón y fray Martín de Santiago, también desocupado y donde según cálculos de García de Quiñones se podrían acomodar bien 250 soldados utilizando las paneras y las oficinas bajas²². Algunas dependencias del palacio de la Salina –otra joya del renacimiento salmantino en cuya reconstrucción debió intervenir el mismo Hontañón–, fueron empleadas igualmente de manera ocasional para almacenar la pólvora y municiones del regimiento de paso, destino tan inapropiado como peligroso²³. El valor artístico de algunos de estos inmuebles ni siquiera se considera.

15. Nota 10, tomo II, pág. 1289.

16. En 1796, con la llegada de dos nuevas compañías, los comisarios informaron que de todos los mesones sólo era útil el de San Justo, pero habría que gastar más de 8.700 reales para disponerle adecuadamente. A.M.S., L.C. 1796, fol. 46r.

17. A.M.S., L.C. 1764, ff. 147r., 157v.-158r. y 209. Se intentó conseguir también en 1783 para evitar la ocupación de todos los mesones, pero su dueño no accedió.

18. A.M.S., L.C. 1766, ff. 82r., 95v.; L.C. 1767, ff. 128r., 147r, 214r.

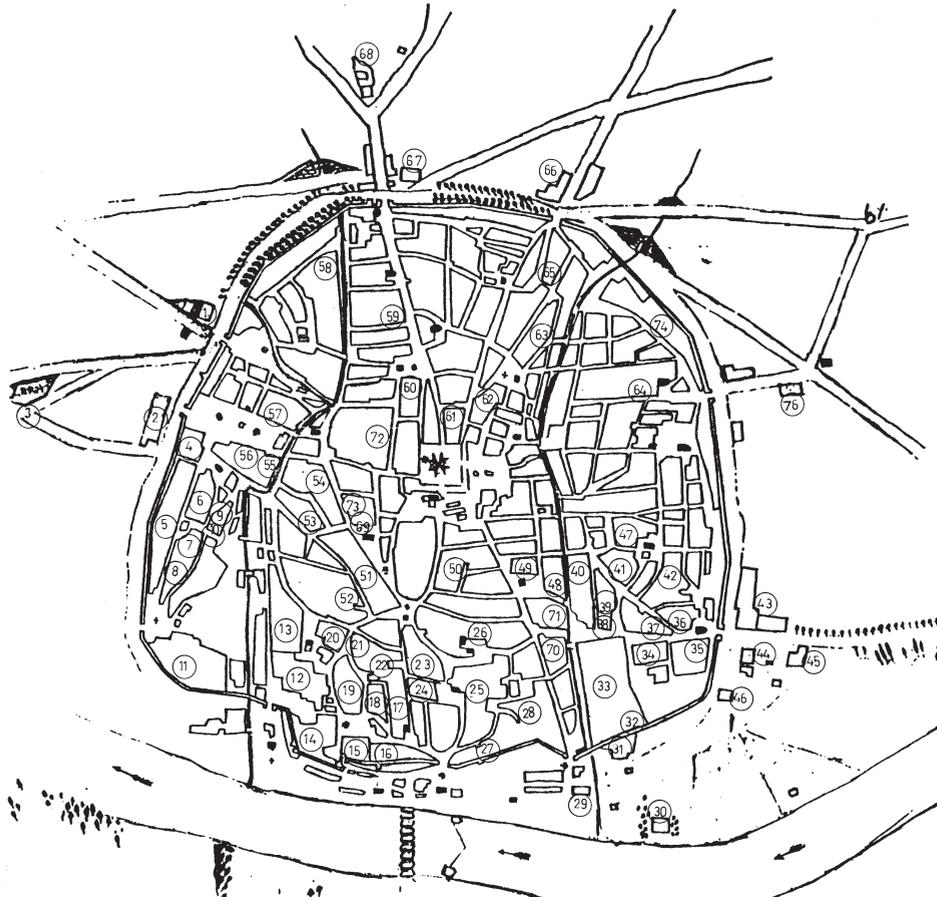
19. Allí se podían alojar bien dos compañías, es decir, en torno a 150 hombres. A.M.S., L.C., de 1767, fol. 234r. y v., L.C. 1769, fol. 53r.; L.C. 1770, fol. 24, L.C. 1776, fol. 91r.

20. Este palacio estaba junto al del duque de Montellano, en la calle Toro, y según el Catastro de Ensenada tenía una planta alta, caballerizas, cochera y jardín. Se alquiló para este uso especialmente a finales de siglo, en 1793. A.H.P.S., Catastro, libro 2054; A.M.S., L.C. 1798, ff. 111 y 144v.

21. A.M.S., L.C. 1796, ff. 146v.147, 152v.-153; L.C. 1798, ff. 54v., 111 y 144v.

22. A.M.S., L.C. 1796, fol. 46.

23. A.M.S., L.C. 1767, fol 66v.-67r.



CONVENTOS DE MONJAS

1. Carmelitas Descalzas
8. Monjas de Santa Ana
7. Monjas de la Penitencia
42. Santa Clara
43. Bernardas o Monjas de Jesús
54. Agustinas Recoletas
57. Santa Úrsula
58. Monjas del Corpus Christi
59. Santa Isabel
64. Comendadoras de Sancti Spiritus
65. Franciscas Descalzas
69. Madre de Dios
70. Monjas de San Pedro de la Paz
71. Las Dueñas

CONVENTOS Y COLEGIOS

- DE RELIGIOSOS
2. San Bernardo
 3. El Calvario
 11. San Vicente
 14. San Cayetano
 16. Mercedarios Calzados

19. Agustinos Calzados o

- de San Guillermo
29. San Norberto de Premostratenses
30. Carnónigos Reglares de la Vega
31. Carmelitas Calzados
33. Dominicos de San Esteban
37. Basílios
40. Agustinos Descalzos o Santa Rita
44. Mercedarios Descalzos
45. Jerónimos de N.S. de la Victoria
48. Trinitarios Descalzos
49. Clérigos Menores o de S. Carlos Borromeo
51. Jesuitas
- 55 y 56 Tercera Orden de San Francisco y San Francisco el Grande
60. Carmelitas Descalzos
61. Trinitarios Calzados
62. San Antonio el Real
67. San Francisco de Paula o Mínimos
68. Capuchinos
76. San Antonio de las Afueras

COLEGIOS SECULARES

- Mayores
4. Arzobispo Fonseca
 12. Cuenca
 13. Oviedo
 26. San Bartolomé
- Menores
5. Magdalena
 9. Irlandeses o San Patricio
 10. Los Angeles
 17. San Millán
 18. Trilingüe
 32. Monte Olivete
 35. Santo Tomás
 36. San Ildefonso
 39. Santa Catalina
 46. Huérfanos
 50. Pan y Carbón
 52. Los Verdes
 53. Sta. Cruz de Cañizares
 73. Niños de la Doctrina

Militares

15. Del Rey
21. Alcántara
34. Clatrava
72. O. Militar de San Juan

OTROS EDIFICIOS

6. Hospicio
20. Niñas Huérfanas
22. Escuelas Menores
23. Escuelas Mayores
24. Palacio del Obispo
25. Catedrales
27. Niños Expósitos o inclusa
28. Seminario Carvajal
38. Hospital de San Antón
41. Hospital de la Santísima Trinidad
47. Casa de Comedias
63. Las Colegiales
66. Hospital del Amparo
74. Las Arrepentidas
75. Las Viejas

FIGURA 1. Distribución de Colegios, Conventos y otros edificios a finales del siglo XVIII (A partir del plano de García de Quiñones).

Los continuos y crecidos gastos –difícilmente reintegrables– que ocasionaban al Ayuntamiento el alquiler, reparación y acondicionamiento de las casas y mesones utilizados por las tropas, las protestas de los propietarios por el grave deterioro de sus inmuebles, las quejas del ejército por su deficiente acomodo y las correspondientes de los vecinos por los malos olores y los peligros de infección que entrañaba la suciedad acumulada en esos centros y su escasa limpieza²⁴, llevaron al municipio salmantino a intensificar sus gestiones para lograr que se aprobase la creación de cuarteles permanentes, sin que al acabar el siglo hubiese logrado su objetivo²⁵.

Los edificios que se consideraron entonces más apropiados para su establecimiento fueron el antiguo hospital de Santa María la Blanca y el del Amparo. Ofrecían la ventaja de estar situados extramuros, el uno en el arrabal de la Ribera, no lejos de la puerta de San Pablo, y el otro a la salida de la puerta de Toro, y ambos se hallaban desocupados desde su agregación al Hospital General por real orden de 2 de septiembre de 1788. Este último no permitió el empleo del de Santa María la Blanca, pero se mostró dispuesto a vender el del Amparo y las tres casas contiguas para que se pudiese fabricar un cuartel con las proporciones necesarias. Sin embargo, el rey no aprobó los proyectos de habilitación presentados por los arquitectos Jerónimo García de Quiñones y Juan Marcelino de Sagarvinaga en 1792 debido a su excesivo coste, y ante la inminente llegada de nuevas tropas se hicieron únicamente las obras más imprescindibles para su acomodo²⁶. La única parte del hospital que se respetó fue la iglesia, pero como el resto del inmueble no debía tener gran mérito artístico²⁷.

Mal que bien todos estos edificios habían bastado para acoger a los distintos batallones que transitoriamente pasaron por la ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII²⁸. Hasta el momento conventos y colegios habían quedado excluidos por

24. Especialmente llamaba la atención la suciedad de los “cuarteles” del mesón de los Toros y los de la calle Herreros (A.M.S., L.C. 1785, 31 agosto; L.C. 1796, ff. 32v.-33r. y 56r.). Respecto al deterioro, a veces era provocado intencionadamente por los propios soldados; los propietarios también se quejaban del impago de los alquileres. Entre otros, A.M.S., L.C. 1765, ff. 234r.-237; L.C. 1773, fol. 193; L.C. 1774, ff. 210-212; L.C. 1785, ff. 156v.-157; L.C. 1793, fol. 114r., L.C. 1796, ff. 150v.-153, L.C. 1798, ff. 73 y 84, 155v.-156, 144-145.

25. La solicitud se reitera, una y otra vez, desde 1762, pero las trabas de la burocracia fueron enormes y el asunto pasa del Consejo de Guerra al de Castilla, sin que llegue a resolverse el expediente. Una referencia parcial en nota 10, págs. 1445-1448.

26. A.M.S., L.C. 1792, ff. 139r., 142r.-144v., 188r.-189r.; L.C. 1796, ff. 40v.-43v., 46r., 55v.-56r., 60v.-62r., 163; L.C. 1797, fol. 19.

27. El hospital del Amparo constaba de dos plantas, la inferior se repartía entre el portal, albergue, panera, un tránsito donde había un pozo, jardín, un salón, la iglesia con una capilla y sacristía, y un cuarto con alcoba; el piso superior se distribuía entre una cocina, antesala, sala con alcoba, un cuarto, un tránsito largo y un salón. Comprendía también un camposanto y un corral. A.H.P.S., Prot. 4847, fol. 450r.

28. Aparte de las tropas alojadas en 1762, en 1765 estuvieron varias compañías del regimiento de caballería de Borbón y de nuevo en 1773; de 1767-1770 hubo algún batallón del regimiento de Pavía, en 1777 llegó el regimiento de caballería de Santiago, en 1783 el de España, en 1785 el del Rey, y entre 1795 y 1798 varias compañías del regimiento del Príncipe y del de Guadalajara.

completo de cualquier alojamiento. Solamente en 1776, tras el informe de Jerónimo García de Quiñones, se solicitó el uso de una parte del colegio de la extinguida Compañía de Jesús. Este inmenso edificio de fundación real, comenzado a construir a principios del siglo XVII según el proyecto inicial del arquitecto Juan Gómez de Mora, acababa de completar lo fundamental de su construcción apenas unos años antes de la expatriación: Andrés García de Quiñones había levantado en 1730 el claustro de estudios y el ala de poniente en 1763, así como las torres y la espadaña de la iglesia. Su hijo Jerónimo concluirá la fachada norte al realizar poco después la portería del colegio. Dadas sus dimensiones este mismo arquitecto considera que se podían alojar allí con gran comodidad hasta dos regimientos con toda la oficialidad, sin necesidad de tocar la iglesia –adjudicada a la capilla de San Marcos–, ni la zona meridional cedida a los Irlandeses; pero aunque la Junta de Temporalidades condescendió en ello, sin duda la oposición del obispo Bertrán hizo desistir de este propósito por el momento²⁹.

Sin embargo, al declararse la Guerra de las Naranjas, Salamanca tuvo que soportar, desde la primavera de 1801 y a lo largo de casi todo un año, el paso continuo de tropas hacia Portugal, tanto españolas como las francesas de apoyo enviadas por Napoleón. Su número fue tan elevado –más de 15.000 hombres a la vez³⁰–, que desbordó las previsiones habituales y hubo que recurrir a medios extraordinarios. Aparte de los viejos cuarteles de la calle Toro y de los mesones, se acondicionaron para el alojamiento provisional de los soldados todos los edificios desocupados, así como el convento de San Cayetano, la antigua casa Galera –que ya había acogido tropas en 1796– y el colegio de Huérfanos, relativamente grande y ubicado extramuros. La Universidad permitió disponer camas, ropas y efectos del hospital francés en algunas piezas del colegio de Cuenca –que le había cedido el gobierno tras su supresión– y autorizó asimismo el uso como cuartel del Hospital de Estudio y del colegio Trilingüe, otro de los colegios construidos bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón, que en la década de los ochenta del siglo XVIII había sido completamente reparado y reestructurado por Jerónimo García de Quiñones. El ex-colegio de los Jesuitas –entonces Seminario Conciliar y Colegio de los Irlandeses– albergó a varias compañías al mando de Leclerc y luego de Monet³¹,

29. A.M.S., L.C. 1776, ff. 93-94, 125v. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, *Estudios del barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1985.

30. Estos fueron los que se juntaron a principios de agosto; 10.000 estuvieron cuarenta días y luego quedó la división de Monet. Llegaron a venir unos 25.000, de los que 5.000 eran de caballería. ZAGONERO, Joaquín, *Libro de noticias que empieza a regir el año de 1796 (hasta 1812)*. Biblioteca Universitaria de Salamanca (B.U.Sa.), Manuscrito (ms.) 673, ff. 11v.-12.

31. Archivo Universitario de Salamanca (A.U.Sa.), Libro de Claustros (L. Cl.) núm. 254, fol. 131r., 167r.-169r., 261, núm. 255, fol. 100-101r.; libro núm. 2896, fol. 131. SANTANDER, Teresa, *El Hospital de Estudio*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1993, pág. 109. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, nota 29, pág. 132. CASTRO, Ana y RUPÉREZ, M^a Nieves, *Monumentos salmantinos desaparecidos. El Colegio de Cuenca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1993, pág. 71. RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “El Colegio de Niños Huérfanos. La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón y otras aportaciones a la historia de su construcción”, en prensa.

pero como todos estos lugares resultaron todavía insuficientes, se pidió autorización al obispo para entrar en los conventos masculinos³², anticipando lo que sucederá en la Guerra de la Independencia.

El hospital militar francés se instaló en otro de los colegios mayores recién suprimidos: el del Arzobispo Fonseca. Era, y es todavía, una obra arquitectónica excepcional en la que intervinieron algunos de los mejores arquitectos del siglo XVI: Diego de Siloe, Juan de Álava, Alonso de Cobarrubias, Rodrigo Gil de Hontañón, etc. Junto al colegio este último maestro había construido una primera hospedería, que fue profundamente reformada desde finales del siglo XVII hasta los años inmediatos a su supresión, para proporcionarle una “suntuosidad” acorde con el conjunto. Fue tan positiva la experiencia del nuevo uso que, tras la marcha de los soldados, se vio la conveniencia de trasladar a este colegio el hospital general, con la intención de dedicar el inmueble de este último –una construcción sólida, provista de amplio patio, pero poco ostentosa– para cuartel, lo que se hizo de inmediato; la mayoría de las dependencias del antiguo colegio quedaron convertidas en grandes salas donde se instalaron las camas de los enfermos, y en él la Universidad construyó en 1802 un nuevo teatro anatómico y una sala clínica de acuerdo con el



FIGURA 2. Colegio del Arzobispo. Hospital general desde 1802 y principal hospital militar de los franceses.

32. Era entonces obispo de Salamanca D. Antonio Tavira y Almazán, de espíritu reformista, y exhortó al clero a facilitar el alojamiento “para cuerpos tan respetables”. Cfr. SAUGNIEUX. *Un prélat éclairé: D. Antonio Tavira y Almazán (1737-1807). Contribution a l'étude du jansénisme espagnol*. Toulouse: Université, 1970, pág. 271.

proyecto presentado por el arquitecto Lesmes Gabilán³³. Por otra parte los vecinos tuvieron que acoger en sus casas a los oficiales franceses, por considerarse que esos cuarteles no ofrecían las condiciones adecuadas para su clase³⁴.

Los perjuicios ocasionados por las tropas francesas durante su estancia, de mayo a diciembre de 1801, fueron cuantiosos, a pesar de su carácter presumiblemente amistoso y la favorable acogida que recibieron de la ciudad, por lo que el Ayuntamiento no pudo menos de enviar al gobierno una representación con sus quejas³⁵. Bien es verdad, que teniendo en cuenta el trato dispensado por los soldados españoles a los inmuebles que los alojaron en sus cortos tránsitos por Salamanca, difícilmente se puede exigir un comportamiento mejor a los franceses. A título de ejemplo, los desperfectos del Seminario Conciliar se evaluaron en 24.000 reales, casi los mismos que empleó el Colegio de Huérfanos para reparar su edificio durante los dos años siguientes, mientras que la Universidad tuvo que gastar más de 36.000 en los suyos, incluido el arreglo del mesón de la Estrella de su propiedad³⁶.

2. LA OCUPACIÓN FRANCESA DE SALAMANCA (1807-1813). SU INCIDENCIA EN EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Apenas había pasado un lustro de esta situación excepcional, cuando el anuncio de la llegada de nuevas tropas vuelve a perturbar la vida de la ciudad. Esta vez se trataba del ejército expedicionario enviado por Napoleón para la conquista de Portugal, en virtud del Tratado de Fontainebleau³⁷. Inmediatamente el Ayunta-

33. Empezó a funcionar como tal hospital el 21 de junio de 1802. Nota 30, ff. 21v.-22r. y nota 1, pág. 78. A.U.S., L.Cl. 255, ff. 87r. y v., 120r. y v., entre otros.

34. A.M.S., L.C. 1801, ff. 75r.-76r. Nota 30, fol. 14.

35. Nota 30, fol. 19. A.M.S., L.C. 1802, fol. 129r. Aunque los soldados se fueron en diciembre, los enfermos del hospital permanecieron hasta el 4 de febrero de 1802.

36. Nota 31.

37. El movimiento de tropas comenzó incluso antes de la firma de este tratado el 27 de octubre de 1807, que supone el inicio de los acontecimientos que conducen a la guerra de la Independencia. El relato más amplio de un contemporáneo sobre "la francesada" en Salamanca está recogido en el citado manuscrito de Zaonero –nota 30–, que fue seguido muy directamente por VILLAR Y MACÍAS, Manuel, *Historia de Salamanca*. Salamanca: Impr. Francisco Núñez, 1887, tomo III, págs. 253-302, y por ISCAR PEYRA, F., *Ecos de la Francesada (Las memorias de Zaonero y Alegría)*. Madrid: F. Beltrán, 1927. Recientemente el profesor Ricardo Robledo ha preparado una edición crítica de dicho manuscrito que facilita una mejor comprensión de los sucesos, al proporcionarles el adecuado contexto histórico (ROBLEDO, Ricardo, *Joaquín Zaonero: Libro de noticias de Salamanca (1796-1814)*. Salamanca: Ed. librería Cervantes, 1998. Le agradezco las facilidades que me ha dado para consultarlo antes de su publicación, así como sus valiosas aportaciones sobre el tema). A este profesor le debemos también una de las exposiciones más claras y completas sobre los acontecimientos de esos años, basada en fuentes de primera mano. ROBLEDO, Ricardo, "Salamanca, ciudad de paso, ciudad ocupada (1808-1814)", publicado en diversos números de *El Adelanto*, de junio a diciembre de 1996 y marzo de 1997. Remitimos a estos estudios para completar el encuadre de los acontecimientos. Una exposición novelada de todos estos sucesos en la obra de G. EGIDO, Luciano. *El cuarzo rojo de Salamanca*: Tusquets ed., 1993. Un análisis completo de las consecuencias de estos sucesos en otra ciudad, que puede servir de referencia comparativa en, REDONDO CANTERA, M^a José, "Transformaciones del patrimonio arquitectónico y urbanístico de España durante la Guerra de la Independencia: el caso de Valladolid". En *Anales de Arquitectura*, núm. 4 (1992), págs. 49-65.

miento puso en marcha el mecanismo preciso para su alojamiento ensayado con anterioridad.

El 14 de octubre de 1807 se manda hacer el vecindario por parroquias³⁸ para distribuir a los oficiales y se destinan el Hospital Viejo y el de Santa María la Blanca para el acuartelamiento de los soldados. Pero además las autoridades civiles no dudaron en recurrir de nuevo a los edificios de varias comunidades masculinas, sin respetar la exención que habían disfrutado hasta el momento. Esta nueva injerencia en la disposición de la propiedad eclesiástica va preparando un clima propicio para los decretos desamortizadores. En el consistorio extraordinario del 21 de octubre se especifica en concreto el uso del Seminario Conciliar y los Irlandeses –en el ex-colegio de los Jesuitas–, el Carmen Calzado, San Jerónimo y Guadalupe, San Bernardo, los Premostratenses, San Cayetano, los Dominicos, San Francisco, San Vicente, la Merced Calzada, los Menores, los Agustinos Calzados y “todas las demás comunidades que fueren necesarias”, además del Colegio de Cuenca. Los religiosos no tuvieron más remedio que acatar las órdenes del gobernador, marqués de Zayas, y proporcionar además las ochocientas o mil camas que pedía para las tropas francesas³⁹. La mayor parte de los conventos citados estaban situados en el exterior del recinto amurallado, lo que facilitaría el movimiento de los destacamentos, o en áreas relativamente apartadas del centro. Sus edificios de grandes dimensiones, sólidos, con estancias amplias para colocar varias camas y provistos de claustro para colocar los pertrechos, eran los únicos capaces de albergar a tantos hombres. Se puso también a disposición de los franceses una zona del nuevo hospital general para sus enfermos si bien, en opinión del médico Ducase, el edificio necesitaba mejorarse para este destino, en especial la ventilación de las salas⁴⁰. Sin embargo no hubo necesidad de ocupar los colegios menores.

Desde el 10 de noviembre de 1807, en que entró la división del general Laborde con más de 20.000 soldados, hasta mediados de enero del siguiente año, el tránsito militar fue incesante, aunque ordinariamente permanecían en la ciudad lo imprescindible. El número de los que pernoctaban cada día osciló entre los 1.500 y los 5.000 hombres, especialmente en el último mes. En marzo y abril de 1808 volvió a haber movimiento de tropas galas en dirección a Zamora, y de soldados portugueses que iban a prestar servicios a Napoleón, llegando a juntarse unos 6.000 hombres⁴¹. La altanería de unos y la conducta ejemplar de los otros no pasó inadvertida a la población, y contribuyó a forjar una animadversión creciente hacia los franceses.

38. Quedaban veinticinco tras la supresión de San Lorenzo y Santa Cruz en 1802: San Boal, Santo Tomé, San Marcos, la Magdalena y San Juan, San Julián, San Mateo, Sancti Spiritus, San Martín, Santa María de los Caballeros, San Adrián, San Pablo, la Catedral, San Benito, San Blas, Santa Eulalia, San Cristóbal, San Román, San Justo, Santo Tomás, San Isidoro, San Sebastián, San Millán, Santiago, La Trinidad y San Bartolomé. A.M.S., L.C. 1807, 113v.-114v.

39. A.M.S., L.C. 1807, ff. 118r.-119r. Archivo Diocesano de Salamanca (A.D.S.), Actas Capitulares, vol. de 1805 a 1810, ff. 208-221.

40. Además el marqués de Zayas llamó la atención en repetidas ocasiones sobre el desaseo de las salas del hospital y la deficiente atención dispensada a las tropas francesas, que ocasionó varias quejas de éstas. A.D.S., M-552. A.M.S., L.C. 1807, fol. 121r.

41. Nota 30, fol. 60.



FIGURA 3. Vista de Salamanca desde el puente en 1809. W. BRADFORD. *Sketches of the country, character and costume in Portugal and Spain, made during the campaign and on the route of the British Army in 1808 and 1809.* A la izquierda se aprecia la silueta del monasterio de San Vicente y del Colegio del Rey.

Las molestias y el deterioro urbanístico que causaron durante ese tiempo tal contingente de tropas fueron ya enormes. Basta pensar que todas ellas, con sus caballos, su artillería y sus equipajes atravesaron la ciudad entera, desde la puerta y calle de Zamora, la plaza mayor y la calle Albarderos, hasta salir por la puerta de San Pablo para dirigirse al puente y tomar el camino a Ciudad Rodrigo o a Extremadura. Era este prácticamente el único camino posible, pues aunque en los años anteriores se había intentado abrir un paso de circunvalación en torno a la muralla que evitase la entrada a la ciudad, la obra del espolón de los Huérfanos no había quedado muy perfecta, y la cuesta de S. Vicente era demasiado empinada para el paso de carruajes y no se encontraba en buen estado⁴². Cabe suponer cómo quedaría el empedrado de estas calles después de pasar por ellas un ejército de más de 35.000 hombres, y no digamos nada su limpieza. Y esto era sólo el comienzo.

La resignación y la actitud colaboracionista que habían mostrado las autoridades y el pueblo hasta el momento, dio paso, al conocerse el levantamiento de Madrid, a una creciente tensión que acaba estallando el 4 de junio de 1808. Se formó en Salamanca una Junta a imitación de las que habían surgido en otras ciudades, y se empezaron a fabricar vestuarios y a reunir donativos en especie y en

42. Nota 4, págs. 152-154 y 250, notas. B.U.Sa., ms. 1652, fol, 118r.

dinero para apoyar a las tropas españolas⁴³; surgieron también algunas partidas de voluntarios, pero las propias autoridades se encargaron de extender la opinión de que la ciudad no reunía condiciones para resistir un ataque enemigo en caso de producirse, y era mejor doblegarse para no sufrir el saqueo y los desmanes que habían padecido otras plazas. Por ello ni se intentó reforzar la deteriorada muralla, ni se hicieron preparaciones especiales para la defensa⁴⁴. Únicamente, como medida psicológica, se cerraron las puertas de la ciudad y se confió su vigilancia a los frailes. Tal pasividad llamó la atención del ejército inglés que estuvo en Salamanca a finales de 1808⁴⁵.

Por fin, en un clima de inquietud y miedo, el 17 de enero de 1809 hacían su aparición las temidas tropas francesas, esta vez abiertamente como invasoras. Salamanca por su cercanía a Ciudad Rodrigo y a Portugal se convirtió desde entonces en lugar de paso obligado para las campañas occidentales, punto de descanso y hospital para los enfermos. Aquí estuvieron los franceses durante casi cuatro años: de enero de 1809 a junio de 1812, con otra breve permanencia desde el 15 de noviembre de 1812 al 26 de mayo de 1813. En 1809 el dominio francés no fue completo, pues desde agosto a fines de noviembre abandonaron la ciudad en tres ocasiones, tantas como aprovecharon para entrar los regimientos nacionales y recuperar la adhesión de Salamanca a la causa fernandina, con gran clamor popular. Por ello, a partir de diciembre de 1809, las autoridades francesas decidieron asegurar el control de esta plaza mediante la construcción de un fuerte.

2.1. TRANSFORMACIONES FUNCIONALES: LA OCUPACIÓN DE CONVENTOS, COLEGIOS Y OTROS EDIFICIOS

En los años que duró la guerra no hubo fábrica de cierta envergadura –convento, colegio o edificio público– que no sufriese, cuando menos, un cambio funcional, con excepción de las Escuelas Mayores, algunos conventos de monjas y las iglesias, aunque ninguna se libró del saqueo y de la pérdida de buena parte de su patrimonio mobiliario.

43. Nota 30, fol. 63 y ss. ROBLEDO, Ricardo, “El 2 de mayo en Salamanca”, *El Adelanto*, 16 de junio 1996.

44. En el Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Secc. Estado, leg. 81, se conserva un escrito anónimo enviado a Floridablanca el 6 de diciembre de 1808 quejándose de que no se pone ningún medio para la defensa ni para hacer reclutamientos, y de que las autoridades más bien desaniman y dicen que “es temeridad querer defenderse... y si no qué es lo que ha sucedido en Toro y Valladolid y sucedería lo mismo aquí”.... Se añade que los ingleses estaban desanimadísimos viendo la inactividad y la “floxedad de los magistrados” y que les había oído decir que la gente estaba bien dispuesta, “el soldado español fuerte, pero las cabezas viciadas”. Consta por otras fuentes que las autoridades pusieron un edicto el 12 de enero aconsejando tranquilidad y sosiego para recibir a los franceses. A.U.Sa., ms. 1652, fol. 50.

45. El ejército inglés se componía de unos 20.000 hombres y 7.000 caballos. Llegó el 13 de noviembre y abandonó la ciudad a mediados de diciembre, ante la proximidad de los franceses. ROBLEDO, Ricardo, “Julio-Diciembre 1808. Salamanca, ciudad abandonada”, en *El Adelanto*, 23 de junio de 1996. En estos últimos meses de 1808 hubo también algún regimiento español.

Desde un primer momento los soldados fueron alojados, como venía siendo habitual, en los mesones, incluido el de la Solana, en el hospital viejo, en el antiguo hospital de Santa María la Blanca, en el Seminario Conciliar y, al parecer, también en el palacio de Monterrey⁴⁶. Pero al incrementarse la población militar, las autoridades no dudaron en disponer de nuevo de los conventos masculinos, reservando sólo un reducido espacio para los pocos miembros de estas comunidades que no habían huido ante la llegada de los franceses. Parece que éstos emplazaron inicialmente su cuartel principal en los Mínimos, un convento franciscano situado a la salida de la puerta de Zamora, desde donde controlarían las calles de la ciudad, como solían hacer. Se trataba en este caso de un edificio bastante capaz, construido en la segunda mitad del siglo XVI y restaurado en el XVII, aunque sólo la iglesia –reformada por Ribero Rada– ofrecía algún mérito artístico, en especial la portada con un diseño próximo al realizado por Juan Moreno para San Francisco el Grande. Allí instalaron parte de la artillería y diferentes pertrechos, e incluso se corrió la voz en abril de 1809 –porque llamaron a varios carpinteros para que lo arreglasen–, de que iban a fortificarlo y a hacer trincheras, pese a que el lugar no ofrecía grandes ventajas defensivas⁴⁷.

Además de los Mínimos, en los primeros meses de 1809 al menos el Carmen Calzado, San Bernardo, San Jerónimo, la Merced Calzada, la Trinidad Descalza, San Vicente y San Cayetano habían sido transformados en cuarteles, y lo mismo sucedía con algunos colegios militares. Se realizaron en ellos diversas obras de adaptación, fundamentalmente interiores, para adecuar los edificios al nuevo uso, pero lo esencial de su morfología permaneció intacto, pues eran lo más cercano al modelo cuartelario más extendido a comienzos del siglo XIX⁴⁸. Así, en mayo se prepararon pesebreras para casi mil caballos en el colegio del Rey y en el monasterio de San Jerónimo, una vez que se trasladó el hospital provisional instalado en éste desde febrero al convento de San Francisco; igualmente se hicieron reparaciones en San Vicente y en San Cayetano ante la llegada de otros 800 hombres⁴⁹.

Desde finales de junio de 1809 el convento de San Bernardo dejó de ser cuartel para convertirse en hospital. Era un edificio sólido y de los más “suntuosos” de Salamanca, contruido en el estilo clasicista y desornamentado de finales del siglo XVI y comienzos del XVII con intervención de Juan de Nates. Tenía planta cuadrada organizada en torno a un claustro también cuadrado, de siete tramos y dos órdenes, abierto en arcos de medio punto sobre pilares. Su fachada mediría unos 50 metros y se culminaba con una galería o loggia. Adosada al convento estaba la iglesia, inspirada en modelos de Juan Gómez de Mora, delante de la cual se había

46. B.U.Sa., ms. 1652, ff. 85v., 95v., 100, 103v.

47. B.U.Sa., ms. 1652, ff. 70v., 100, 108r. y 125v. Es el cuartel más citado en este año junto al de San Bernardo. Nota 5, pp. 790-791. Nota 37, tomo II, pág. 342.

48. La tipología de cuartel que prevalece en toda Europa hasta mediados del XIX es el edificio cuadrado de patio central, según la propuesta de Belidor (Cf. Nota 10, págs. 1303 y ss.). Por ello no resulta raro que más de uno de los conventos desamortizados recibiesen esta nueva función.

49. B.U.Sa., ms. 1652, ff. 66r., 103r., 119r., 128, 113r.

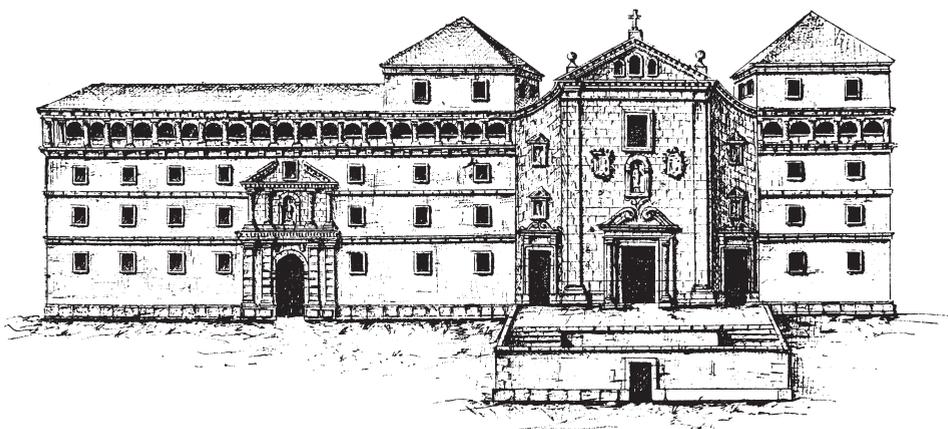


FIGURA 4. Dibujo del monasterio de San Bernardo, según Vargas Aguirre.

levantado una gran escalera doble⁵⁰. Ofrecía la ventaja de estar próximo al hospital general y, especialmente, de encontrarse fuera de la ciudad y en un lugar despejado; tanto los soldados que lo ocupaban como los propios frailes que aún permanecían en él, fueron evacuados a San Vicente para realizar los trabajos de acondicionamiento a su nueva función⁵¹, que crecerá en importancia a medida que lo hacen los heridos.

Hasta junio de 1809 los soldados reunidos al mismo tiempo en Salamanca no fueron más de diez mil. Sin embargo, en julio comenzaron a llegar los restos en retirada de los ejércitos de Mortier y Soult, tras fracasar la invasión de Portugal desde Galicia, y finalmente un ejército similar de Ney; entre los tres duplicaron la población civil, con más de treinta mil hombres de caballería e infantería. Era el mayor contingente que se había visto hasta el momento⁵², y su estancia en la ciudad obligó a sacrificar nuevas construcciones a su servicio.

El 22 de julio el nuevo corregidor afrancesado, D. Antonio Casaseca, ordenó a los colegios menores, que se habían librado hasta entonces de la ocupación, que desalojasen sus edificios para acuartelar en ellos, y a costa de sus rentas, toda la tropa que fuese posible⁵³. Con todo, ni los veinticinco conventos de religiosos, ni los colegios seculares y los de las órdenes militares fueron capaces de dar habitación cubierta a tanto soldado. Los testigos de estos sucesos cuentan que ya desde mayo había numerosa guarnición apostada en los alrededores de la ciudad: en las cercanías de San Mamés, en el Rollo, junto a la cruz de los Pizarrales y en el campo santo que

50. REDONDO CANTERA, M^a José, "Apuntes para la historia del desaparecido convento de San Bernardo en Salamanca: su edificio". En *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid, Tomo LX, 1994, págs. 436-457.

51. B.U.Sa., ms. 1652, ff. 148r. y 153r. y v.

52. Nota 30, fol. 83.

53. B.U.Sa., Leg. 2554, ff. 424r. y 534r.-535r.

hizo el obispo Tavira, es decir, cerca de las salidas a Madrid, Ledesma y Valladolid. En estos lugares fabricaron tenadas o barracones para guarecer los puestos de caballería y trincheras. El número de los acampados allí sería cada vez mayor⁵⁴.

Los generales y altos mandos residieron en los palacios más destacados –del vizconde de Garcí Grande, del duque de la Roca, del marqués de Vendaña, pero sobre todo en el del marqués de Almarza y en el colegio de Anaya⁵⁵–, mientras los vecinos tuvieron que ceder a los oficiales las mejores habitaciones de sus casas, además de soportar las duras contribuciones que comenzaron a exigir los franceses, tanto en camas como en dinero, para atender a la tropa. Se adueñaron también de las viviendas y bienes de los españoles que habían huido con su llegada.

El estado en que quedó el colegio de la Magdalena en menos de un mes de ocupación, nos ilustra sobre el comportamiento de los soldados y el grado de deterioro que sufrieron los edificios destinados a cuarteles. El rector de este colegio –trasladado desde enero de 1786 al antiguo colegio de Monte Olivete, junto a San Esteban–, nada más recibir la orden de desalojo, sacó todo cuanto de valor había, especialmente el altar y los objetos y muebles de la capilla, de la rectoral y de la librería, guardándolos en una casa alquilada. Poco después se instalaba allí una compañía entera, pues su capacidad no permitía más. Sus dimensiones eran menores que el original de la Magdalena. Tenía planta cuadrangular distribuida en torno a un patio de dos plantas. Su fábrica exterior era de mampostería y en la fachada se abrían cuatro balcones de hierro que correspondían a la rectoral, anterrectoral y habitación del rector. Había sido construido en el siglo XVI y reedificado en parte en el XVIII⁵⁶.

Parece como si los soldados acuartelados en el edificio hubiesen tenido entonces como única diversión dedicarse a destruirlo. Acostumbrados como estaban al saqueo, y a falta de otra cosa, quitaron “la madera con que estaba apoyado más de la mitad del claustro alto”, y se dedicaron a arrancar, para quemar o vender, las puertas y las ventanas, la madera de los techos e incluso los cuarterones intermedios de los tabiques y de los pisos, además de las rejas y balcones, las trancas, las cerraduras y las aldabas de los cuartos. Tras la marcha de estas tropas, entre agosto y

54. Nota 30, fol. 80v. Ms. 1652, fol. 113r. Una carmelita del convento de San José lo confirma en su narración: “desde que entraron en Salamanca nunca faltaron las tropas alrededor del convento, ni en invierno ni en verano, pues era el sitio donde tenían el campamento con caballos y de noche no se beían más que ogueras y voces”. Sor JOAQUINA DEL SALVADOR, *Razón de lo que pasó en esta Comunidad ... desde el año de 1808 hasta el de 1813*. Agradezco al profesor Tomás Pérez Delgado el haberme facilitado la consulta de este interesante documento, que analiza y transcribe en este número de la revista.

55. En él se alojó el general Montpetit en junio de 1809, después de haber estado en el palacio de Castellanos y en el de Garcí Grande; más adelante lo ocuparían también Ney, Masséna o Thiébauld; el mariscal Mortier vivió en el palacio del marqués de Almarza, donde se alojó el rey José en 1812. Nota 30. B.U.Sa., ms. 1652, ff. 84v., 131r. y 133v. Según Villar y Macías –nota 37, tomo III, pág. 266–, Francisco Nieto Bonal, señor de Íñigo, hizo destruir su palacio por haberse alojado en él un general francés, que pensaba ocuparle de nuevo al volver de Ciudad Rodrigo.

56. A.U.Sa., Leg. 2554, fol. 3v. Nota 5, págs. 950 y ss. También mi artículo, “Monumentos salmantinos desaparecidos: el insigne colegio de Santa María Magdalena”. En *Salamanca. Revista de Estudios*, núm. 37, 1996, págs. 105 y ss.

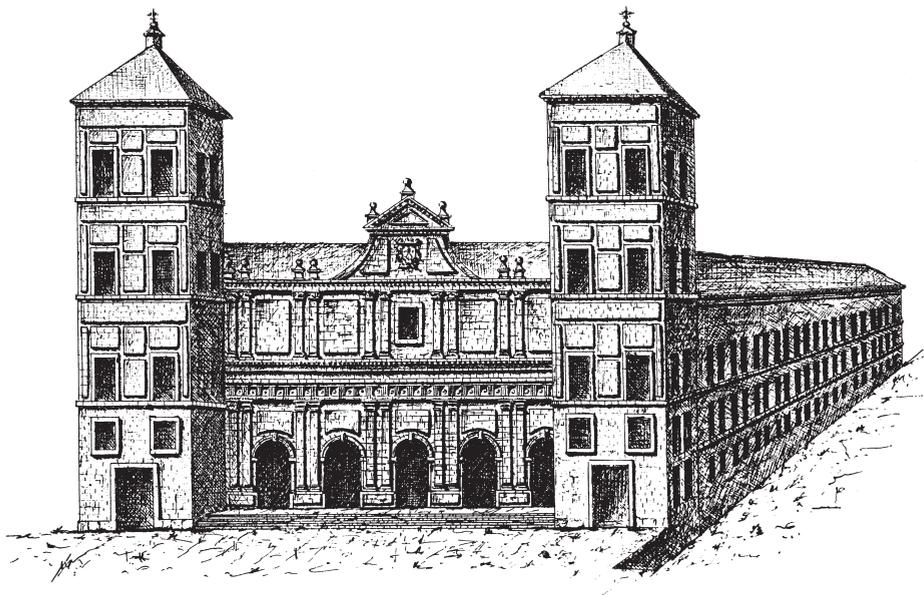


FIGURA 5. Dibujo del Convento del Carmen Calzado, según Vargas Aguirre.

noviembre de 1809, el rector intentó detener el deterioro. Fue necesario apoyar el tejado del claustro para que no se viniese abajo, se tapiaron de cantería la puerta principal, las de servicio y muchas ventanas para evitar nuevos robos, y se quitaron las rejas que todavía quedaban, para que no se las llevasen en la siguiente ocasión⁵⁷.

Desgraciadamente no fue el único edificio que padeció tal vandalismo, común por otra parte a cualquier guerra de conquista. Lo sucedido en el cercano convento del Carmen, situado a la salida de la puerta de San Pablo, apunta la unanimidad de este proceder, tanto si eran obras arquitectónicas de reconocido valor artístico como si se trataba de construcciones puramente funcionales. Allí se alojaron desde marzo de 1809 a fines de julio cinco compañías. Constituía un ejemplo de la “mejor arquitectura que había en Salamanca”, como expresó Ponz compartiendo un sentir unánime⁵⁸. Sin embargo, no mereció mayor respeto y aunque su “fábrica era la

57. A.U.Sa., Leg. 2554, ff. 3v., 25r., 424r. y v., 534r.-535r.

58. Había sido construido por Juan Moreno, Francisco de la Hoya y Juan de Rioseco según trazas de fray Alonso de San José y fray Diego de la Encarnación, en la primera mitad del siglo XVII. Su fachada se abría entre dos torres rematadas en cuerpos ochavados y cúpulas, y estaba constituida por un pórtico de cinco arcos sobre columnas dóricas en la planta inferior, un cuerpo superior organizado con columnas jónicas y un ático con pilastras corintias en el centro. Su estilo, de una gran sobriedad, recordaba al Escorial. VELASCO BAYÓN, Balbino, *El Colegio Mayor Universitario de Carmelitas de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1978, págs. 45-57. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “Juan Moreno y la arquitectura protobarroca en Salamanca”. En *Archivo Español de Arte*, Tomo XLIX, núm. 195, 1976, págs. 258-261.

más igual, fuerte y bien trabajada de todas las de la ciudad”, consiguieron dejarlo “totalmente estropeado”, con las ventanas y puertas malparadas, como se quejaba su prior en oficio dirigido al corregidor en 5 de agosto del mismo año⁵⁹.

Esta destrucción indiscriminada se vio favorecida por el decreto de extinción de las Órdenes Religiosas, firmado por el rey intruso el 18 de agosto de 1809, con el que se daba carta legal a las apropiaciones de los bienes e inmuebles de las comunidades eclesiásticas realizadas desde su entrada. La medida se quiso presentar como un castigo al clero, especialmente regular, como instigador de la rebelión antifrancesa, pero sobre la animadversión hacia la Iglesia subyace también la necesidad de recabar mayores ingresos para hacer frente a la campaña bélica. La orden se conoció en Salamanca el 29 de agosto, y del 16 al 19 de septiembre salieron de sus conventos los pocos frailes que quedaban en ellos⁶⁰, pues de algunos –Mínimos, San Cayetano, San Bernardo, la Trinidad Descalza o la Merced Calzada– hacía tiempo que habían sido expulsados.

El decreto no pudo llegar en peor momento. La tropa que ocupaba entonces la ciudad, al mando del general Marchand que había sucedido al mariscal Ney, no se limitó a saquear todo lo que de valor quedaba en ellos, sino que se ensañó aun más con estos edificios, derribando alguna de sus partes por el mero afán de destruir⁶¹. La única utilidad conocida de tanto derribo fue el empleo de los materiales de la anteportada del templo de San Bernardo para tapiar las puertas de Toro, San Vicente, Villamayor y los Milagros, en septiembre de ese año⁶². ¡Triste fin para tan nobles piedras!

A la desamortización eclesiástica siguió en Salamanca la incautación de las tercias de la Universidad, base de su economía, y en agosto de 1810 se apropiaron definitivamente de los colegios seculares, que ya habían ocupado con anterioridad; en septiembre retuvieron además sus rentas, que pasarían a ser administradas por don Ramón Benavente con destino a “las graves y urgentes necesidades del Estado”, alegando que había desaparecido el objeto para el que fueron fundados. Insaciables en su afán de recabar recursos, el mismo mes suprimieron las órdenes Terceras del Carmen y de San Francisco y secuestraron las rentas del Seminario⁶³.

El expolio y los destrozos del patrimonio arquitectónico salmantino prosiguieron con mayor intensidad en 1810, amparados en el nuevo orden jurídico. En abril se llevaron las campanas de los conventos suprimidos, y en lo que resta del año quitaron las rejas de las Agustinas y las que había en la Compañía. A mediados de este segundo año de ocupación francesa, los soldados habían conseguido inutili-

59. VELASCO, nota 58, pág. 82.

60. B.U.Sa., ms. 1644, fol. 252. Nota 30, fol. 88v. Un buen estudio sobre el proceso expropiatorio bonapartista y su alcance en, REDONDO CANTERA, M^a José, “La política bonapartista sobre los bienes desamortizados del clero regular y su repercusión en un medio provincial: Valladolid, 1808-1813”. En *Academia. Boletín de la Real Academia de San Fernando*, núm. 73 (1991), págs. 253-290.

61. Según Zaonero –nota 30, fol 92r.–, “hizo más daño en los meses largos que estubo aquí que la demás que estubo en los siete anteriores”.

62. Nota 30, fol. 89.

63. A.U.Sa., leg. 2554, ff. 534r.-535r., nota 30, fol. 110. VELASCO, nota 58, pág. 107.

zar por completo algunos de los edificios donde se albergaban, aparte de los que fueron destruidos por entonces con motivo de las obras del fuerte, como veremos más adelante. Así en marzo de 1810 la Universidad vendió el mesón de la Estrella⁶⁴ y lo mismo hizo la fábrica de San Justo y Pastor con el mesón de la Rosa, en la calle Varillas, pues había sufrido tantos daños con el alojamiento de las tropas francesas que estaba inhabitable y sus reparaciones suponían más del doble de lo que valían sus materiales y el terreno que ocupaba⁶⁵. En abril se producía un incendio en el de las Tablas, que lo dejaría malparado, sin duda provocado intencionadamente, como el que se declaró en la Merced en noviembre de 1809⁶⁶.

Los colegios menores no tuvieron mejor fortuna que los mesones. En el de la Magdalena los franceses requisaron las pocas tablas y vigas que debían quedarle para la composición del puente de Villagonzalo y en septiembre de 1810 estaba totalmente inhabitable. Lo mismo sucedió en el resto de los colegios y en los conventos, donde las tropas siguieron desmantelando techos y tabiques, arrancando puertas y ventanas y haciendo hogueras⁶⁷. Debió ser una destrucción estimulada o al menos consentiva por los altos mandos. Es significativo al respecto que, ante la resistencia de la Universidad a otorgarle el título de doctor, Thiébauld amenace con asolar las Escuelas Mayores, simplemente instalando en ellas un regimiento, causa de que estuviesen “arruinados casi todos los conventos y colegios de la ciudad”⁶⁸. Era tal el deterioro de muchas de estas construcciones que, en septiembre de 1810, el Ayuntamiento tuvo que hacer un plan para alojar tropas en todas las casas que lo permitiesen.

Los daños causados a los conventos suprimidos se agravaron en 1811, pues tanto en abril como en septiembre volvió a concentrarse en Salamanca un ejército de más de veinte mil hombres, tras el fracaso de la invasión a Portugal dirigida por Masséna. En abril prendieron fuego en el convento de San Francisco y en septiembre, para combatir el frío, la división que quedó fuera de la puerta de Toro destruyó todo el paseo y quemó muchas ventanas y puertas de las casas de los arrabales de la puerta de Zamora, Toro y Santo Tomás⁶⁹.

Pero las necesidades cuartelarias no fueron las únicas que cubrieron los edificios expropiados. A medida que transcurre la contienda, se hizo preciso habilitar cada vez más inmuebles para proporcionar atención sanitaria a un número creciente de heridos. Hasta 1810 el hospital general, establecido en el colegio del

64. Estaba casi arruinado y no le producía ningún beneficio. Lo vendió por 4.600 reales. SANTANDER, nota 31, pág. 177.

65. A.H.P.S., Prot. 4300, ff. 51 y ss. Este mesón ocupaba una extensión de 302 pies de largo y 159 de ancho. Tenía dos plantas, y en ellas cocina, salas, cuadras y un pozo cegado, además de otras oficinas. El terreno y los materiales fueron tasados por José Isidro en 8.500 reales.

66. Nota 30, ff. 94r. y 103r.

67. A.U.Sa., leg. 2554, ff. 534r.-535r. En San Agustín los soldados que lo ocupaban originaron un incendio en las bodegas en agosto de 1810.

68. A.U.Sa., leg. 2124, “Relación de lo ocurrido entre la Universidad de Salamanca y el General francés barón de Thiébauld”. 1814.

69. Nota 30, fol. 119 y 127v.

Arzobispo en 1802, como vimos, había sido compartido por civiles y militares, españoles y franceses. Sin embargo, el 16 de abril de ese año el mariscal Ney mandó evacuar inmediatamente del mismo a todos los enfermos paisanos y prohibió acomodarlos en ningún edificio que estuviese destinado a este fin o que pudiese servir de cuartel. Ante esta decisión, el Cabildo permitió que esos enfermos fueran instalados en el colegio de las Recogidas, una institución benéfica destinada a recuperar a mujeres de mala vida; su reducido tamaño apenas permitía disponer allí treinta camas, pero el corregidor pudo facilitar para su cuidado catres y otros efectos del hospital de Estudio, que se acababa de cerrar⁷⁰.

Quince días antes, el 27 de marzo, ante la perspectiva del asedio a Ciudad Rodrigo y el inicio de la campaña portuguesa, el duque de Elchingen ordenó al Ayuntamiento que preparase más hospitales, para “curar y asistir hasta el número de 6.000 enfermos”, dotándoles de las camas, medicinas y útiles necesarios. Se reservaron entonces para esta función algunos de los conventos o colegios más grandes. En el monasterio de San Bernardo, que ya había recibido este destino en 1809, se constituyó un hospital de convalecencia, y en el colegio de los Jesuitas –tanto en la zona del Seminario Conciliar como en la de los Irlandeses– un hospital de sangre para mil soldados⁷¹. Ahora bien, si pensamos en las condiciones higiénicas que podían tener unos edificios utilizados poco antes como cuarteles, se comprende que más que hospitales fuesen auténticos lugares de muerte, “depósitos de podredumbre” –se dijo–, donde “el frío, la falta de limpieza y los piojos” eran enemigos más temibles que la enfermedad misma⁷². De hecho Zaonero habla de la gran mortandad que se produjo en los hospitales salmantinos a partir del mes de abril de 1810. Después de todo debieron tener suerte los enfermos civiles con su traslado.

Si la situación era ya grave a mediados de 1810, después del ataque al fuerte de San Vicente y, sobre todo, de la batalla de Arapiles del 22 de julio de 1812, Salamanca no dio abasto para atender a tantos heridos como eran conducidos a la ciudad. El 24 de julio se publicó un bando para que los vecinos llevaran jergones, colchones y mantas, y aunque hubo una generosa respuesta, lo más probable es que muchos enfermos ni siquiera tuviesen la suerte de compartir una de esas camas⁷³. Hubo que improvisar nuevos hospitales además de los existentes, y la solución fueron otra vez los antiguos conventos y colegios, con el agravante de su notable deterioro material tras la larga ocupación cuartelaria. No obstante, debieron elegirse los que se encontraban en mejores condiciones y ofrecían gran amplitud: el convento de Santo Domingo, el colegio de Calatrava, la hospedería del Colegio Viejo y el colegio de la Vega, estos dos últimos, de menores dimensiones, como casas de con-

70. A.M.S., L.C. 1810-1811, ff. 19v.-21r. VILLAR Y MACIAS, nota 37, T. III, págs. 31-32. A pesar del cierre el intendente impidió que se suprimiese como tal institución. Cf. SANTANDER, nota 31, págs. 177-178.

71. A.M.S., L.C. 1810-1811, ff. 17r.-18r.; Nota 30, fol. 110.

72. Citado por ROBLEDO, “Segunda ocupación (II): la vida cotidiana (1810-1812)”, *El Adelanto*, 1 diciembre 1996. También, A.M.S., L.C. de 1810-1811, fol. 53r.

73. A.M.S., L.C. 1812, C.O., 12 de julio.

valecencia. El primero había ampliado sus dependencias en el siglo XVII en un estilo plenamente clasicista, después de haber renovado su iglesia y sus claustros desde finales del siglo XV bajo la influencia todavía de un gótico tardío revestido del ropaje renacentista. El colegio de la Vega acababa de concluir su claustro en la segunda mitad del XVIII, después de la reconstrucción que debió sufrir tras la riada de San Policarpo en 1627. Los otros dos edificios no tenían ni cien años de antigüedad; se habían levantado enteramente durante el siglo XVIII bajo la dirección inicial de José de Churriguera. No destacaban, sin embargo, por su ornamentación, pues la que en su día tuvo el colegio de Calatrava en frisos, pilastras y marcos de ventanas se había eliminado en su mayor parte en torno a 1780⁷⁴.

Inicialmente los heridos estaban separados por nacionalidades: hospitales de ingleses, franceses, portugueses y españoles, pero la gravedad de la situación no estaba para estas distinciones. Tal es así que metieron enfermos en varios conventos de monjas –en Santa Clara, en el de Jesús, en las Úrsulas y en las Agustinas–, aunque sin desalojar a las monjas, en algunas casas grandes y “en todas partes”, porque –según dice Zaonero– “además de los eridos que ubo, en principio de agosto traían muchos enfermos (ingleses los más) de Balladolib y de toda la carrera por donde avía hido el exército o exércitos por mejor decir”⁷⁵.

Otra función que se amplía con la guerra es la carcelaria. Durante la primera estancia de los franceses en 1809 se utilizó temporalmente como prisión la Casa de la Tierra⁷⁶, en la plaza de Sexmeros, pero fueron las Escuelas Menores las que se transformaron de centro docente en centro penitenciario de manera más permanente hasta el fin de la contienda. Allí llevaron los franceses a sus prisioneros –especialmente a los defensores de Ciudad Rodrigo y a numerosos curas y frailes–, y luego serán ellos los encarcelados cuando el control de ciudad cambie de signo. Fueran unos u otros los ocupantes el resultado fue el mismo: la imposibilidad de hacer uso de los generales en 1813 sin un profundo arreglo, por los muchos desperfectos que habían sufrido⁷⁷. Ocasionalmente los franceses también utilizaron como cárcel el edificio de las Huérfanas de la calle Serranos, ampliado en el siglo XVIII, donde encerraron en enero de 1811 a los curas que no habían pagado las contribuciones, o el monasterio de Sancti Spíritus –reedificado desde 1793 según el proyecto del académico Ramón Durán–, donde metieron a los prisioneros ingleses tras el enfrentamiento de Almeida en mayo de ese mismo año⁷⁸.

74. Sobre estos edificios, RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca. Estudio documentado de su construcción*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1987. Del mismo autor, *Estudios del Barroco Salmantino. El Colegio de la Orden Militar de Calatrava de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1972. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso y CASASECA CASASECA, Antonio. “Juan de Ribero Rada y la introducción de la arquitectura clasicista en Salamanca y Zamora”. En *Herrera y el Clasicismo*. Valladolid, 1986, pág. 96.

75. Nota 30, fol. 154r. y v.

76. A.U.Sa., Ms 1652, fol. 80r.

77. Nota 30, fol. 108v.; A.U.Sa., L. Cl. 260, ff. 427v., 431v., 433v.; A.M.S., L.C. 1812, fol. 91v.

78. Nota 30, ff. 117r. y 121r. Sobre el monasterio, VILLAR Y MACÍAS, nota 37, Tomo I, pp. 359-360.

Prácticamente no quedó edificio de la ciudad, especialmente de carácter público, que no fuese ocupado por los franceses. El pueblo no sólo se quedó sin su hospital, sino también sin pajar, sin matadero de reses vacunas, sin carnicerías y sin alhóndiga, e incluso sin juego de pelota⁷⁹.

2.2. LA CONSTRUCCIÓN LOS FUERTES Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO SALMANTINO

La acción destructiva ocasionada en diferentes colegios, conventos y edificios públicos y privados por los masivos acuartelamientos de tropas en el transcurso de 1809 y los primeros meses de 1810, se verá notablemente incrementada con la decisión de las autoridades militares francesas de construir en Salamanca una ciudadela o recinto fortificado. El objetivo era asegurar su dominio sobre la ciudad, aún cuando la campaña de Portugal les obligase a reducir sus efectivos al mínimo, y para ello era imprescindible proporcionar a la guarnición que quedase en la plaza una protección adecuada frente a eventuales ataques de las guerrillas o de las tropas nacionales, hasta que pudiese recibir refuerzos. Los acontecimientos de los últimos meses de 1809 habían demostrado claramente a los generales franceses la inconsistencia del apoyo del pueblo salmantino al nuevo gobierno, cuya sumisión dependía exclusivamente de la presencia de una fuerza armada. No se trataba, pues, de defender a los ciudadanos sino de defenderse de los mismos o de sus posibles aliados y, al mismo tiempo, de poder someterlos; por consiguiente, no se plantean una fortificación de toda la ciudad –fuera de lugar en este caso–, sino exclusivamente de un sector, que como consecuencia sufrirá una importante transformación urbanística para adecuarse a los nuevos requerimientos militares.

El lugar elegido fue el monasterio benedictino de San Vicente, por las inmejorables condiciones estratégicas que ofrecía su emplazamiento. Se encontraba sobre el teso de su nombre, en el extremo suroccidental del recinto amurallado, lo que permitiría poder controlar el paso del puente. El terreno formaba allí un promontorio elevado a más de sesenta pies de la ribera del Tormes en brusca pendiente, y con grandes desniveles también hacia el este y el oeste. Estas vertientes tan escarpadas habían condicionado el aprovechamiento del suelo urbano, que presentaba menor densidad de ocupación que en otras zonas, debido también a su alejamiento del centro urbano y a la presencia de la esgueva de los Milagros, lo cual era otra ventaja. Las edificaciones aumentaban hacia el norte, con un claro predominio institucional frente a la vivienda privada, como en toda la mitad meridional.

Lo más cercano al monasterio de San Vicente era el convento femenino de Santa Ana, de su misma orden, y junto a él estaba el convento de dominicas de la Penitencia. Sus características constructivas nos son desconocidas, si bien, a juzgar por algunas reparaciones realizadas en el siglo XVIII, su estado de conservación

79. A.M.S., L.C. 1810, ff. 6 y 50; L.C. 1813, fol. 207. El Ayuntamiento llegó a plantearse la necesidad de construir otro matadero para poder atender el abasto público. En diciembre de 1813 un vecino pide licencia para reedificar el juego de pelota como estaba, porque también lo tiraron los franceses, posiblemente al hacer la ronda de la muralla.

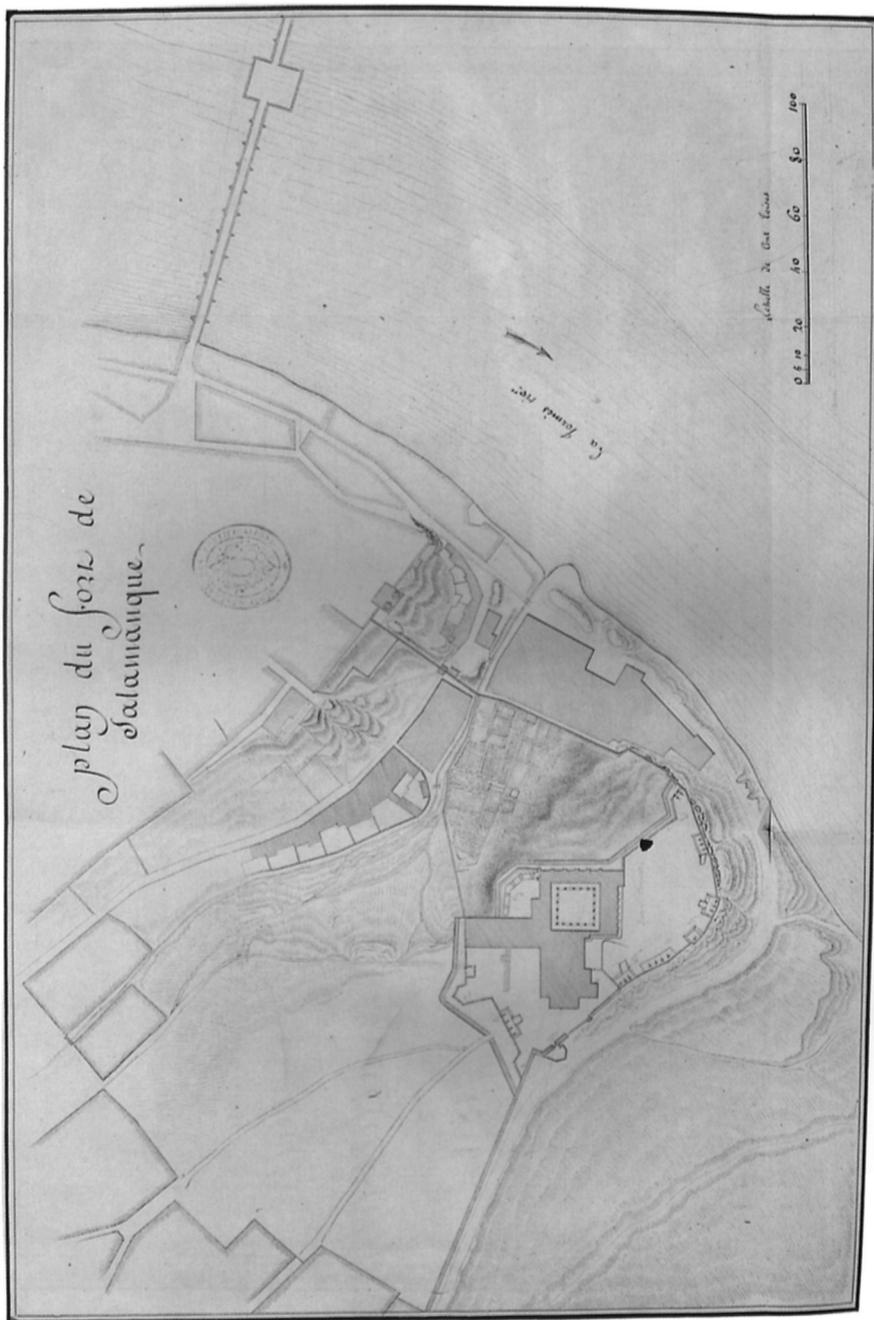


FIGURA 6. Plano del fuerte de San Vicente en 1811. Aparecen ya todas las fortificaciones esenciales, pero aún no se ha comenzado el reducido de San Cayetano.

dejaba mucho que desear. A ambos lados de estos conventos había manzanas de casas, separadas por las correspondientes calles; un poco más al norte, se levantaba el colegio de los Ángeles, el de San Patricio de nobles Irlandeses, adquirido en 1775 por el militar de San Juan⁸⁰, y un poco más arriba el mayor de Fonseca, dedicado a hospital general, como hemos visto. Entre ellos se extendían las posesiones del Hospicio real, que desde 1785 había ampliado su sede original en el primitivo colegio de los Jesuitas con la incorporación del edificio del colegio de la Magdalena y toda la manzana de casas que había junto a él, para instalar allí los expósitos y la casa galera. Al iniciarse la contienda apenas habían concluido las obras de adaptación de estas adquisiciones, en las que se habían invertido más de 400.000 reales⁸¹. Todo este barrio se conocía como las “peñuelas de San Blas”, denominación que alude tanto al carácter accidentado y pedregoso del terreno como a la advocación de la parroquia que lo agrupaba, una antigua iglesia románica que había sido totalmente reconstruida entre 1765 y 1770. Completaba la ocupación de esta zona el convento de San Francisco, cuyo terreno se extendía hasta el arroyo.

El monasterio de San Vicente era una de las fundaciones más antiguas. Su origen se remontaba a la Edad Media, pero su última arquitectura era fruto de reconstrucciones sucesivas tras varios incendios, hasta la conclusión de su iglesia a fines del siglo XVII según trazas de fray Gabriel de las Casas. Tal como figura en los planos que han llegado se organizaba en torno a un claustro de cinco arcos por panda, edificado en el siglo XVI, y tenía una escalera claustral proyectada por Ribero Rada que seguía la solución introducida por Rodrigo Gil en San Esteban. Las dependencias conventuales se prolongaban en un ala y formaban con la iglesia un ángulo recto constituyendo el típico compás característico de los conventos. Su fachada, provista de pórtico inferior de cinco huecos, imitaba la del convento de San Andrés⁸². Se trataba de una construcción sólida, de estilo bastante clásico y lo suficientemente espaciosa como para acoger con cierta comodidad a más de ochocientos hombres. De hecho había sido uno de los principales conventos donde se acuartelaron los franceses nada más entrar en Salamanca.

La fortificación del monasterio se inició a finales de 1809. Según Zaonero empezaron levantando una pared con almenas y troneras en la huerta del con-

80. Respecto a la localización de estos dos colegios, los planos conservados plantean algunos problemas. Sabemos por los documentos que ambos estaban contiguos, en una misma manzana, y próximos al Hospicio. García de Quiñones sólo sitúa el de los Ángeles, en el mismo lugar en que aparece en el plano de 1812 conservado en el Servicio Geográfico del Ejército; sin embargo, en éste el Colegio de los Irlandeses aparece al sur del de los Ángeles, donde lo sitúa también Sagarvinaga en su plano de 1804. Este, sin embargo, localiza el colegio de los Ángeles al sur del de los Irlandeses, frente a las monjas de Santa Ana, lo cual es improbable. Nota 5, págs. 933-936.

81. Nota 5, págs. 997-1002. A.M.S., L.C. 1812, fol. 22r. y v.

82. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, “Intercambios artísticos entre Galicia y Salamanca durante el siglo XVII”, en *Actas del VI Congreso de Historia del Arte*, T. II, Santiago de Compostela, 1989, págs. 355-356. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso y CASASECA CASASECA, Antonio, nota 74, págs. 104-105. VILLAR Y MACÍAS, nota 37, Tomo I, págs. 201-201. PONZ, Antonio, *Viaje de España*. Madrid: Imprenta Joaquín Ibarra, 1783, tomo XII, pág. 257. FALCÓN, Modesto, *Salamanca artística y monumental o descripción de sus principales monumentos*. Salamanca, 1867, pág. 189-191.

vento. Él mismo nos habla de la construcción en marzo del año siguiente de “una pared en forma de triángulo” ante la puerta de San Vicente⁸³, lo que coincide con los planos conservados. A falta de otras fuentes son estos planos los que mejor nos informan de las obras realizadas⁸⁴. El dispositivo defensivo más importante se centró en la zona norte, por ser la más vulnerable. Desde el ángulo más saliente del convento hasta las proximidades de la puerta de San Vicente, construyeron un muro abaluartado de un gran foso, contraescarpa y antemuro, como se advierte en la sección correspondiente. En el lienzo que separaba los dos baluartes, situado frente a la calle que se dirigía al monasterio, dispusieron una plataforma artillera con cuatro cañoneras. La entrada al fuerte desde el interior de la ciudad la colocaron a la derecha del bastión más grande, incluida dentro de un recinto cuadrado y en recodo. Desde el exterior se podía también acceder a través de la puerta de San Vicente de la antigua muralla. Para protegerla levantaron delante de la misma otra especie de baluarte y situaron la entrada en el flanco sur y en recodo. A lo largo de toda la vuelta que describía en esa zona la cerca primitiva, colocaron de manera discontinua baterías de cañones orientados al oeste y al sur; y para aislar el recinto, construyeron otro muro en la parte oriental, desde la muralla hasta el ángulo sudeste del claustro, que describía en su trazado amplios ángulos. Delante abrieron también un foso con antemuro o empalizada, que se extendía hasta otra potente pared poligonal con troneras, levantada para defender la parte nororiental de la fortaleza, construida entre ese ángulo del claustro y el pabellón saliente del convento. Allí emplazaron otros cuatro o cinco cañones desde los que controlaban prácticamente toda la mitad sur de la ciudad. Por último, otro muro más sencillo englobaba todo el terreno que se extendía desde este ala del convento hasta el arroyo y la puerta de los Milagros, incluyendo la huerta que había en la parte baja. Además, para mayor seguridad de los refugiados, los franceses tapiaron

83. Nota 30, ff. 98v. y 101v.

84. Uno de ellos muestra el plano del fuerte en 1811, antes de la construcción del reducto de San Cayetano. Se encuentra en los archivos militares franceses y ha sido reproducido por BONET CORREA, Antonio, *Cartografía Militar de plazas fuertes y ciudades españolas. Siglos XVII-XIX. Planos del Archivo Militar francés*. Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1991, 222. El “Plan des Forts de Salamanque relatif a la Defense faite par les français en 1812”, conservado en el Servicio Geográfico del Ejército, núm. 373, coincide exactamente con el anterior en cuanto al fuerte de San Vicente, pero incluye también los reductos de San Cayetano y la Merced y una representación más amplia del entorno, llegando por uno y otro lado hasta la plaza de Anaya y San Juan de Barbalos. Resalta la planta irregular del Hospicio con el claustro inacabado del antiguo colegio de los Jesuitas y la ampliación del mismo con la manzana contigua. Sitúa también el convento de San Bernardo, el hospital general y el convento de San Francisco, pero se advierte un grave error: la omisión del campo de San Francisco. Asimismo está equivocada la localización del Colegio de los Irlandeses. El plano fue ya reproducido en *Salamanca. Plan especial de protección y reforma interior del recinto universitario y zona histórico-artística*. Salamanca, Ayuntamiento, 1987, pág. 85. En la obra “Journal of the sieges undertaken by the allies in Spain, in the years 1811 and 1812” by Brevet Lieut. London, 1814, hay otro plano del “Attacle of the French Forts at Salamanca, by Genl. the Earl of Wellington. June 1812, donde figuran los fuertes con el mismo emplazamiento, pero además se incluyen varias secciones de su situación. Fue publicado en la nueva edición de “Historia de Salamanca” de Villar y Macías.

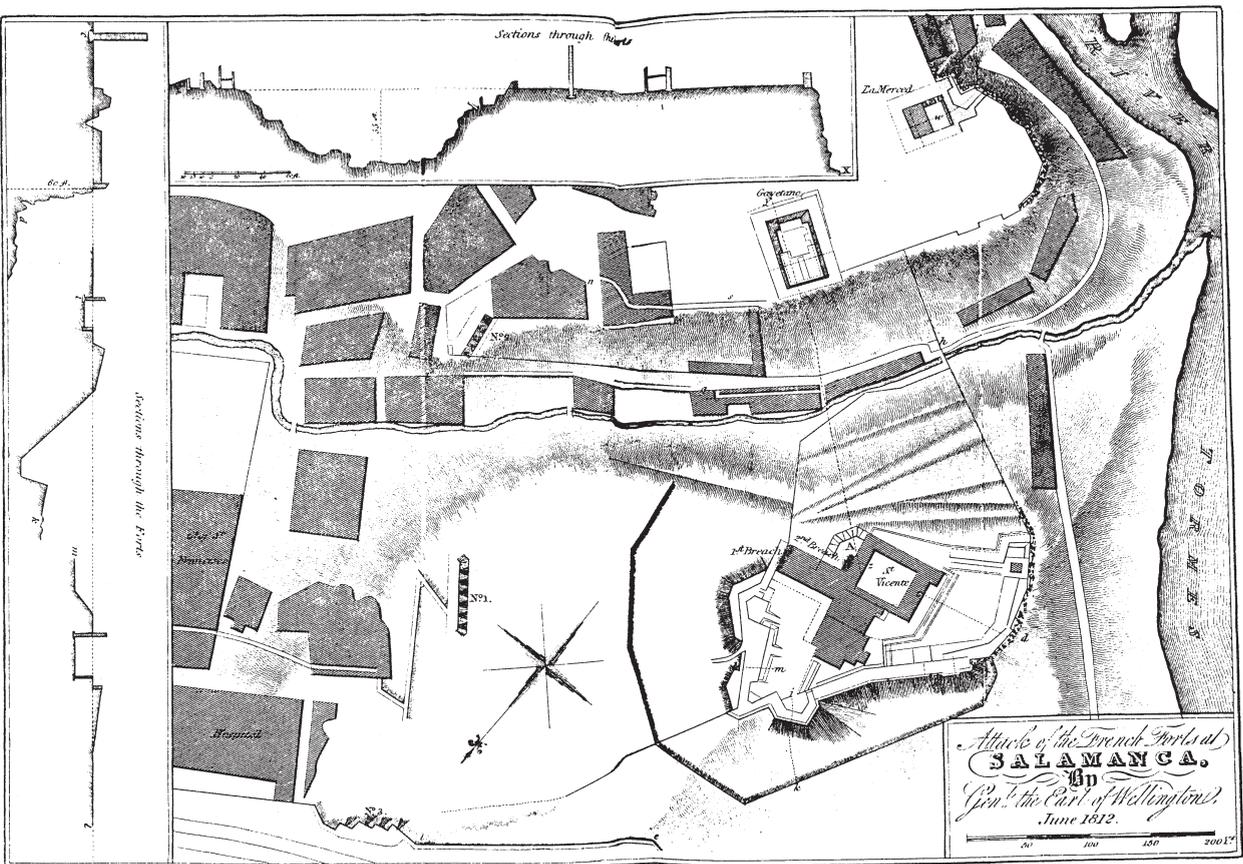


FIGURA 7. Plano de las fortificaciones francesas en San Vicente y San Cayetano. Incluye varias secciones para indicar la profundidad de las depresiones que las rodeaban. Se aprecia la destrucción de todas las edificaciones que había hasta el Hospital y San Francisco. Reproducido en *Journals of the sieges undertaken by the allies in Spain, in the years 1811 and 1812*, by Brevet Lieut. London, 1814.

y aspillaron las ventanas del convento, y parece que reforzaron también algunos de sus muros con contrafuertes, como se aprecia tanto en la planta como en algunos grabados de fechas posteriores. En diciembre de 1811 construyeron asimismo en el interior del recinto tenadas para abrigo de los guardias⁸⁵.

Al frente de estos trabajos estuvieron siempre ingenieros militares, como era tradicional en Francia. Villar y Macías atribuye la dirección al ingeniero Mr. Gerard, aunque documentos de 1812 citan como tal al comandante “Du Genie”⁸⁶, que contaría con la ayuda, entre otros, del oficial de ingenieros P. de Fungol e incluso de algún español, como el arquitecto municipal D. Blas de Vegas, que se encargó con este último de tasar diversas propiedades que se fueron derribando⁸⁷. El mayor peso de la financiación de estas obras recayó sobre la población salmantina, que tuvo que soportar sucesivas contribuciones extraordinarias, especialmente desde marzo de 1810, para atender a las distintas necesidades del ejército. No contentos con eso, en octubre de 1810 nos dice Zaonero que por un edicto obligaron “a todos, sin escesionar al párroco”, a ir a trabajar donde mandasen durante seis días, o a pagar una compensación por librarse⁸⁸.

Algunos de los materiales que necesitaban los adquirieron de primera mano, como las 30 fanegas de cal que compraron a las Agustinas al empezar la obra⁸⁹, pero la piedra y mampostería empleada en la fortificación la obtuvieron prácticamente en su totalidad de los derribos de los edificios inmediatos, iniciando una destrucción indiscriminada en todo su contorno que se agravó en 1812. Comenzaron tirando a finales de 1809 catorce casas de la calle de Santa Ana y de la calle Larga, para aprovechar su piedra. El 20 de enero de 1810 habían derruido ya veinte y ordenaron el traslado de las monjas de Santa Ana a las Úrsulas y de las dominicas de la Penitencia a las Dueñas para proseguir el derribo con ambos conventos, que quedaron completamente arrasados⁹⁰. El 10 de mayo del mismo año, se ordenaba también al director del hospicio que desocupase el edificio, porque era indispensable su ruina, aunque bien por los ruegos que se hicieron al mariscal o bien porque no se necesitasen ya sus materiales, de momento no se tocó⁹¹. Estas destrucciones despejaron el entorno inmediato de obstáculos que pudiesen suponer un peligro para la seguridad del fuerte, y por este mismo motivo en mayo de 1811 derribaron las paredes del camposanto construido por Tavira en las proximidades de la puerta Falsa. Para facilitar el control de la ciudad, en septiembre de 1810 empezaron a hacer una ronda interior alrededor de la muralla de algo más de cuatro metros, tirando para ello corrales, casas y todo cuanto les estorbaba⁹².

85. Nota 30, fol. 132.

86. VILLAR Y MACÍAS, nota 37, tomo III, pág. 287. A.U.Sa., libro 160, ff. 235-237. CARABIAS TORRES, Ana, “Evolución histórica del Colegio Trilingüe de Salamanca: 1550-1812”. En *Studia Histórica. Historia Moderna*, vol. I, núm. 3, 1983, pág. 166.

87. *Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca*, nº 345, 14-XII-1836, pág. 448.

88. Nota 30, fol. 112v.

89. B.U.Sa., ms. 1644, fol. 252v.

90. Nota 30, ff. 96v., 98v.-99r.

91. A.M.S., L.C. 1810, ff. 22v.-23r.

92. Nota 30, fol. 111. Nota 4, pág. 76.

Los trabajos de fortificación de San Vicente debieron prolongarse hasta 1811, en que quedaría concluido lo fundamental, como refleja el plano de esa fecha. Sin embargo, a finales de enero de 1812 empiezan de nuevo a reforzar todas las defensas y poco después, deciden ampliar significativamente el radio de destrucciones en torno al fuerte, incluyendo numerosos edificios situados en la parte occidental del teso de las catedrales, en la otra margen del arroyo. Así, desde el 10 de marzo, sin previo aviso, comenzaron a demoler la obra nueva del hospicio, incluido el colegio de la Magdalena, sin dar tiempo al director del mismo de buscar un local para instalar los talleres de las fábricas de lino y lana y a los 150 pobres recogidos en este establecimiento⁹³. A los tres días siguieron con el colegio de los Ángeles, el de San Juan, el convento de San Cayetano y parte del colegio del Rey. La calidad artística de estos edificios difería considerablemente. El que fuera colegio de la Magdalena había sido renovado sustancialmente en la segunda mitad del siglo XVIII: Andrés García de Quiñones había proyectado un patio nuevo y posteriormente su hijo Jerónimo se ocupó de modernizar su fachada, derribando la vieja torre del palacio de los Figueroa y abriendo balcones. El colegio de San Juan –antiguo colegio de San Patricio– debía ser una construcción digna, bien ejecutada, pero de escaso valor artístico, por lo que conocemos sobre la distribución de sus dependencias, en una planta irregular, y la calidad de sus materiales –sillería y mampuesto de piedra franca–. Tampoco presentaba demasiado interés el colegio de los Ángeles, si bien en la década de los ochenta su antiguo edificio había sido considerablemente ampliado, bajo la dirección de Jerónimo García de Quiñones. El colegio del Rey, por el contrario, era, en opinión de Ponz, “de lo mejor” que había en Salamanca, “obra verdaderamente seria y majestuosa”. Para su construcción dieron trazas Rodrigo Gil de Hontañón y Juan Gómez de Mora, concluyéndose su capilla en pleno barroco dieciochesco, como denotaba su decoración, en claro contraste con la sobriedad clasicista del patio. Más modesto y de menores dimensiones, pero no exento de algún valor estético, era el convento de San Cayetano. Se había edificado completamente en la primera década del siglo XVIII bajo la dirección de Domingo Díez; lo más llamativo del conjunto era la espadaña campanario que remataba el pórtico de la iglesia, ornamentada con molduras y roleos, de manera similar o quizá con mayor profusión –a juzgar por las críticas de Ponz– a la espadaña que este mismo arquitecto levantó en la Universidad⁹⁴.

En el ámbito de San Cayetano quedaban todavía los restos de la antigua fortaleza medieval de San Juan del Alcázar, y para derruirla fueron necesarias doscientas libras de pólvora⁹⁵. Estos restos, situados a la misma altura que el fuerte de San Vicente, podían facilitar su conquista si los tomaba el enemigo, por ello casi inmediatamente empezaron a levantar otro recinto fortificado en las ruinas de San Caye-

93. A.M.S., L.C. 1812, fol. 22.

94. Sobre estos edificios, nota 5, págs. 813-819, 930-936; nota 56 y TOVAR MARTÍN, Virginia. “El Colegio de la Orden Militar de Santiago en Salamanca”. En *Archivo Español de Arte*, núm. 196, 1976, págs. 417-434.

95. Nota 30, ff. 134r., 135 y 136r.

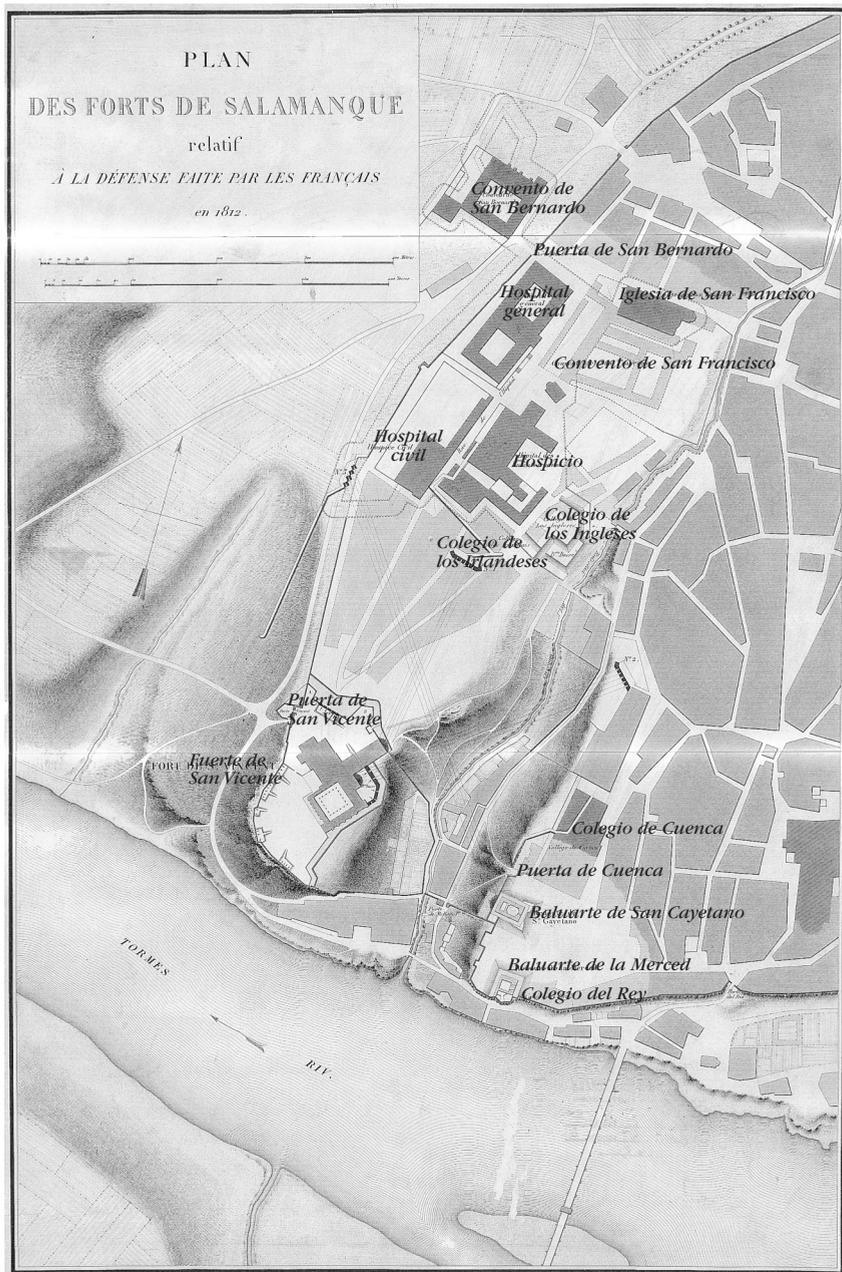


FIGURA 8. Plano de los fuertes de Salamanca relativo a la defensa hecha por los franceses en 1812. Grabado por Ambroise Tardieu. Archivo Geográfico del Ejército. Al margen de sus errores, proporciona una disposición bastante completa de la zona suroccidental salmantina, con los edificios ya desaparecidos.

tano, que sirviese de apoyo logístico al fuerte principal y controlase asimismo la entrada del puente. Los planos presentan además un segundo reducto, denominado de la Merced, del que nada dice Zaonero, lo que resulta extraño dado el carácter general de su escrito. Ahora bien, si nos atenemos a su localización, se encontraría no tanto sobre el solar del antiguo convento de la Merced, sino sobre parte del colegio del Rey o incluso, con más probabilidad, sobre terreno que había pertenecido también a San Cayetano, pues se sitúa a la izquierda del colegio del Rey y no a su derecha donde estaba la Merced. Hay que suponer por tanto que los dos reductos fortificados se levantaron en el entorno de San Cayetano, uno en las proximidades de la puerta de San Juan del Alcázar, casi sobre la peña Celestina, donde la antigua muralla formaba un ángulo, y otro en lo alto de la cuesta de los Milagros, frente al Colegio de Cuenca, y por ello Zaonero no establece una distinción.

Durante los meses de abril, mayo y junio se trabajó con intensidad en estas nuevas fortificaciones, ante la alarma que provocó la noticia de la proximidad de las tropas inglesas a Ciudad Rodrigo. Se ocuparon en las obras más de seiscientos hombres, entre soldados, paisanos y aldeanos de los campos, que serían obligados a colaborar. El llamado reducto de San Cayetano venía a ser un recinto rectangular de reducidas dimensiones construido con mampostería y reforzado en sus ángulos mediante baluartes, con mínimas condiciones de habitabilidad. El denominado de la Merced era aún más pequeño y sin bastiones, quizá porque la precipitación de los acontecimientos no permitió su conclusión (ver planos). A pesar de ello, y aunque no constituían ninguna obra maestra de ingeniería, las fortificaciones realizadas por los franceses en San Cayetano y en San Vicente resultaron mucho más resistentes de lo que a primera vista parecían⁹⁶.

Como sucedió en 1810, el proyecto de levantar estos dos nuevos fortines conlleva una amplia operación destructiva, con una repercusión urbanística aún mayor que la del fuerte de San Vicente, acentuada no sólo por la densidad monumental de esta zona cercana a la Universidad, sino también por el excepcional valor arquitectónico de las obras. Sobresalían el Colegio de Cuenca, el citado del Rey y el convento San Agustín, edificados en el siglo XVI y recién concluidos en el XVIII, que habían merecido los elogios de Ponz, especialmente el patio plateresco del primero, la majestuosa sobriedad del segundo y la fachada del último. En ellos habían intervenido maestros de la talla de Juan de Álava, Rodrigo Gil de Hontañón, Juan Gómez de Mora, José y Alberto de Churriguera y Andrés García de Quiñones. Pero también eran dignos de consideración el Colegio de Oviedo, en especial su capilla barroca levantada por José y Joaquín de Churriguera, y la nueva iglesia de la Merced, aunque la disposición y ornamentación de su fachada contraviniese el gusto clasicista imperante a comienzos del XIX⁹⁷. Nada de ello importó a los militares

96. Lo señala Zaonero –nota 30, fol. 149v.– y después el CONDE DE TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid: editor D. Hilarión Zuluaga, 1862, Libro XX, pág. 25.

97. Sobre estos edificios, CASTRO y RUPÉREZ, nota 31, VIÑAS ROMÁN, Teófilo, *Agustinos en Salamanca. De la ilustración a nuestros días*. El Escorial: Edic. Escorialenses, 1994, págs. 107-108. RUPÉREZ ALMAJANO, M^a Nieves, “José de Churriguera en Salamanca. 1692-1699”. En prensa. PONZ, nota 82, Tomo XII, págs. 239-240. FALCÓN, Modesto. Nota 82, págs. 316-317.



FIGURA 9. *Vista del barrio de "los caídos".*

franceses, que sólo vieron en estos edificios una cantera de materiales, un obstáculo a su estrategia defensiva y quizá también, como a veces se ha apuntado, una ocasión justificada de mermar la cultura y la religiosidad que testimoniaban, en consonancia con la política anticlerical aplicada por el nuevo gobierno.

De nada sirvieron las súplicas que se elevaron desde distintas instancias a las autoridades francesas para detener los derribos. De entrada habían previsto eliminar más de la mitad del vecindario de dos parroquias –San Blas y San Bartolomé–, las más cercanas a estas fortificaciones, que correrían la misma suerte que las casas de su feligresía. Así, el 24 de marzo de 1812, por orden del duque de Ragusa, el arquitecto municipal, Blas de Vegas, acompañado por el oficial de ingenieros P. de Fungol, habían procedido a reconocer y tasar las casas que serían derribadas, pues existía una promesa de indemnización a sus propietarios. Según esa tasa⁹⁸, se habrían destruido en esta ocasión por lo menos 172 casas, además de tres jardines, dos paneras, dos fábricas de cerería y diez corrales del arrabal de la Ribera con fábrica de curtidos, con lo que se infringió un grave daño a una de las industrias más importantes de Salamanca. La medida afectó a muchos particulares e instituciones, pero sobre todo a la Clerecía, que tenía muchos inmuebles en la zona. Si tenemos en cuenta que en Salamanca había, según el Catastro de Ensenada, unas 3.000 casas, solamente con ocasión de las obras de fortificación y de una manera premeditada, se destruyó casi el 7% de su caserío.

Con esta medida calles enteras dejaron de existir; se perdió la trayectoria de su trazado e incluso la memoria de su existencia, pues algunas de ellas ni siquiera aparecen con ese nombre en el Catastro de la Ensenada. Es el caso de las calles del Cerro, del Livio, de Cisqueros, del Lienzo, de la Carrera o del Pozo Airón. El resto de las calles afectadas, algunas también desaparecidas, eran las de los Ángeles, Hornillos, plazuela de San Blas, Piñuelas de San Blas, Ronda del Arzobispo, plazuela de Juan de Ciudad, Empedrada, los Milagros, las Cruces, Valflorado, San Pedro, Cuesta de Oviedo, plazuela del Horno, las Mazas, La Longaniza, la Esgrima, la Sierpe y Rinconada de San Juan del Alcázar, todas ellas intramuros. En el exterior las casas derribadas estaban junto a esta misma puerta, y en las calles de la Ribera y de San Lorenzo.

Una vez eliminado el vecindario era más sencillo proseguir con las fábricas de las parroquias. El dos de abril de 1812 el canónigo D. José Salgado, escudado en la presencia intimidatoria de las bayonetas enemigas, ordena trasladar todos los efectos de San Blas y de San Bartolomé a las parroquias de San Benito y San Sebastián, y los del Hospicio, que ya se había empezado a demoler, al convento de San Esteban⁹⁹. Inmediatamente se procede también a destruir por completo el antiguo

98. Se conserva una copia en el *Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca*, núm. 319, pág. 335 y núm. 345, págs. 347-348. Agradezco el conocimiento de esta interesante noticia al profesor Ricardo Robledo.

99. Este traslado fue todo lo que consiguió el director del hospicio después de su angustiosa representación al Prefecto y al Ayuntamiento para que intercediesen ante el Duque de Ragusa en favor de esta institución.

colegio de la Magdalena y se dejan arruinadas las dos parroquias. En San Blas desmantelaron el tejado y quitaron puertas y ventanas; sólo quedaron en pie las paredes, y éstas “atormentadas y ruinosas”¹⁰⁰.

Lógicamente de poco habría servido tirar las casas y las dos parroquias para despejar el terreno si permanecían en pie los edificios monumentales de la zona. Además estos podían proporcionar unos materiales de mejor calidad para las obras de fortificación. Su ruina es casi simultánea. En abril de 1812 el intendente francés “Monsieur Patri” comunicaba a la Universidad que el Duque de Ragusa había decidido derribar el colegio Trilingüe y el de Cuenca, ambos de su propiedad. Los intentos por evitarlo fueron inútiles y lo único que consiguió aquella fue una promesa de indemnización similar a la acordada con los propietarios de las casas, en función de la tasación que efectuaría el Comandante Du Genie, director de los trabajos del fuerte¹⁰¹. En el resto de los edificios actuaron con total libertad, pues habían pasado a ser bienes nacionales. El 11 de abril pusieron ocho minas de pólvora para derribar la capilla del Colegio del Rey, pero tuvieron que repetir la operación hasta lograrlo, dada la solidez de su fábrica. El 7 de mayo se dio orden de derrumbar el Trilingüe y el colegio de Cuenca. Unos días después, el 16, echaron un bando para que toda la ciudad se enterase de que al día siguiente, a las seis de la tarde, volarían los templos del convento de San Agustín y de la Merced Calzada, lo que hicieron también con minas. Y a finales del mismo mes de mayo abatieron con el mismo procedimiento la torre y capilla del colegio de Oviedo, aunque el duque de Ragusa quiso que se conservase el altar y las columnas¹⁰². Por último, a comienzos de junio, para aislar completamente al fuerte, suprimieron el tramo de la muralla que se extendía desde el recinto de San Vicente a la puerta de San Bernardo, mientras el resto de las puertas permanecían cerradas¹⁰³.

Apenas dio tiempo a emplear parte de estos materiales y mucho menos a despejar el terreno que ocupaban algunos de esos edificios, pues el 16 de junio salían las tropas francesas dejando en el fuerte una pequeña guarnición e incendiando en su marcha el barrio de los Milagros y una casa de la ribera, que se habrían consumido de no llegar inmediatamente el ejército anglo-español al mando de Wellington. Salamanca se convirtió pocos días después en el escenario de un enfrentamiento directo entre las baterías francesas e inglesas, emplazadas en lo que había

100. Nota 30, fol. 138. A.D.S., libro 415/44, ff. 69 y 71v.-72. En Junta de 12 de diciembre de 1813 se acordó su reedificación. San Bartolomé no quedaría mejor parada.

101. Sin embargo, la Universidad no pudo demostrar los documentos que acreditasen dicha tasa y no recibió pago alguno. A.U.Sa., libro de claustros 260, ff. 331, 330r. y ss. CARABIAS, nota 86, pág. 166.

102. Nota 30, ff. 138r., 142r., 144r. A.C.S., libro núm. 67, Actas capitulares, de 1810 a 1814, fol. 243r. Era una obra de gran calidad, trazada por Sacchetti y ejecutada por Juan de Sagarvinaga y Simón Gabilán Tomé, con un bajorrelieve de Luis Salvador Carmona. Estaba realizado en mármol. Cf. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso, y NIETO GONZÁLEZ, José Ramón, “Aportaciones a Simón Gabilán Tomé”. En *Archivo Español de Arte*, núm. 161, 1981, págs. 35-36.

103. Nota 30, ff. 114v., 145r., 146v. El cierre y la apertura de las distintas puertas fue continuo durante la ocupación. Permanecían abiertas, sobre todo, la de San Pablo y la de Zamora, que para su resguardo en abril de 1810 fue fortificada por dentro. También, Nota 4, pág. 81.

sido el jardín del colegio de Oviedo, en los restos de la obra nueva del Hospicio y en las galerías de San Bernardo, desde donde se trasladaron al poco al lugar del cementerio del obispo Tavira¹⁰⁴. Como indica uno de los planos (fig. 8), las dos primeras estaban orientadas hacia la zona más débil del monasterio de San Vicente, la nororiental, y la tercera hacia el fuerte de San Cayetano. El cruce de fuego incrementó aún más la ruina padecida por este sector de la ciudad, ampliándose en particular a los conventos de San Bernardo, San Francisco, Carmelitas Descalzas y al propio monasterio de San Vicente, objetivo primordial de las bombas, que acabará capitulando al no poder contener el incendio que le consumía. Antes los ingleses habían tomado el reducto de San Cayetano, tras conseguir abrir una brecha en la gola de uno de los baluartes. Zaonero nos dice que quedaron estropeadas muchas casas, principalmente las contiguas al fuerte¹⁰⁵, pero el bombardeo cruzado alcanzó una mayor amplitud como manifiestan los acuerdos del Ayuntamiento de julio de 1812 relativos al arreglo de la casa consistorial y a la reparación de la cabeza del busto de Alfonso XI, el primero de los medallones de la plaza, que había sido destruida por el fuego de San Vicente¹⁰⁶.

Por si todo esto no fuera suficiente, y sin tiempo para recuperarse, el 6 de julio Salamanca se despertó de madrugada con una gran explosión, provocada por el estallido de la pólvora extraída de los dos fuertes, que se había almacenado en una panera de la calle Esgrima para su traslado a Ciudad Rodrigo. Tal fue el estruendo y el alcance de la granadas, que los salmantinos temieron que se trataba de la vuelta del enemigo. Las pocas casas que quedaban en las calles de la Sierpe, de la Esgrima y de los Moros, después del derribo de los franceses, se desplomaron sepultando a sus moradores¹⁰⁷, y en un amplio radio raro sería el edificio intacto. Una monja carmelita describe con gran expresividad la angustia del momento y el estado en que quedó su convento, situado a cierta distancia de esa calle: "... pereció mucha gente, pues arruinó muchos edificios, casas enteras, por lo que en muchos días no se oía más que lamentos... Las gentes de la ciudad, creyendo se les caían las casas, se salían al campo y en muchos días estuvieron desenterrando gentes, pues algunas se les hoían gritar, unas no las podían socorrer aunque muchas sacaron debajo de tierra con vida". En el convento señala que entró como "una manta de fuego"... que "andubo toda la casa y quebró todas las vidrieras del refectorio y el claustro..., quebró las puertas o batidores de la reja de la yglesia..., las del arco, las de la yglesia, sacristía, todas las hizo mil mijas..., arrancó picaportes de las puertas de los tránsitos y pasó por las celdas y haciendo mijas algunos encerados...; toda la casa quedó muy destrozada: las paredes, la portería, la puerta del torno la lebantó, los batidores del ocutorio y las paredes, muchas abiertas, y los tejados, por lo que una pared de la media naranja se arruinó"¹⁰⁸. Esta

104. Nota 30, fol. 147r.

105. Nota 30, ff. 146r-149r.

106. A.M.S., L.C. 1812, fol. 29v. y fol. 46.

107. Nota 30, ff. 150v.-152r. En la calle de la Sierpe los franceses habían demolido antes cinco casas y once en la de la Esgrima, más dos paneras. No consta que lo hiciesen en la de los Moros. Cfr. nota 98.

108. Sor JOAQUINA DEL SALVADOR, nota 54.

explosión incrementó todavía más los inmensos daños sufridos durante el sitio del fuerte por el cercano convento de San Francisco, cuya hermosa iglesia gótica y claustro principal renacentista, erigido en la década de 1540, quedaron completamente arruinados.

Teniendo en cuenta el comportamiento de los soldados ingleses tras la toma de Ciudad Rodrigo¹⁰⁹, hay que pensar que su estancia en Salamanca entre julio y noviembre de 1812 no haría más que completar los destrozos causados por los franceses en los conventos habilitados como cuarteles. Sirva de muestra su proceder en el convento de las Bernardas: tras la batalla de Arapiles establecieron su hospital en el claustro y antes de abandonar la ciudad prendieron fuego al monasterio dejándolo en ruinas¹¹⁰. Y como culminación de tanto desastre, la venganza francesa en noviembre de 1812 ofreciendo la ciudad al saqueo y al vandalismo de los soldados. Salamanca no se verá libre de la ocupación hasta seis meses después, en mayo de 1813, pero la normalidad tardará todavía en restablecerse¹¹¹. Para entonces cambios irreversibles se habían producido en la ciudad, empezando por su propia fisonomía con pérdidas irreemplazables.

2.3. LA PLAZA DE ANAYA Y OTROS PROYECTOS FRANCESES

Ante tanta desolación y tanta insensibilidad hacia el patrimonio artístico y arquitectónico mostrado por los franceses, sus realizaciones –si se les puede dar este nombre– resultan un tributo demasiado costoso. Por otra parte, si bien tomaron algunas medidas que podríamos considerar positivas desde el punto de vista urbanístico, sin embargo, o bien quedaron incompletas, o no les sobrevivieron durante mucho tiempo después de su marcha.

Una de sus preocupaciones prioritarias fue el aseo y la limpieza de las calles. No obedece tanto, o fundamentalmente, a una razón estética como a la necesidad perentoria de evitar mayores enfermedades, dada la elevada concentración de hombres –muchos de ellos heridos– y de caballerías. De hecho, a los dos días de su entrada, se publicó un bando para que los labradores de la puerta de Zamora se presentasen con sus carros y caballerías para la limpieza de varias calles¹¹². Periódicamente, a lo largo de estos años, se repiten las llamadas de atención sobre este tema, especialmente cuando la inmundicia no sólo era ya insoportable sino que obstaculizaba incluso el paso¹¹³.

109. ROBLEDO, Ricardo, "Segunda ocupación (III): Las batallas de Salamanca (enero-julio 1812), en *El Adelanto*, 8 de diciembre de 1996.

110. Señalado por CASASECA CASASECA, Antonio. *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1988, pág. 175.

111. En la última entrada apenas dejaron en pie una casa en el Arrabal, y obligaron a todas las monjas a desalojar sus conventos por no pagar la contribución impuesta. VILLAR Y MACÍAS, nota 37, tomo III, págs. 297 y ss.

112. B.U.Sa., ms. 1652, fol. 52v.

113. A.M.S., L.C. 1810, fol. 23, 53r.; L.C. 1812, ff. 35r., 79r., 93r., 94r.

Como si la imagen de la ciudad les importase algo, en mayo de 1809 se volvió a organizar con su consentimiento una Junta de Policía integrada por el corregidor don Antonio Casaseca, don Ramón de Benavente, don Manuel Salgado, don Antonio Moro, don Juan Duro y don Fabián de la Fuente. Se mantendrá en funcionamiento durante la segunda etapa de ocupación, aunque con nuevos miembros. Además de ocuparse especialmente de la limpieza, una de sus primeras iniciativas fue la realización de la obra del paseo de San Vicente, dirigida a disminuir el desnivel existente entre esa puerta y las primeras tenerías de San Lorenzo y a completar el paseo de la ronda, tal como estaba proyectado desde hacía nueve años¹¹⁴, lo que no deja de resultar incongruente frente a la incontrolada capacidad destructiva que simultáneamente desarrollaban las tropas francesas sobre los edificios más hermosos de la ciudad.

Las nuevas autoridades francesas se esforzaron también en establecer un cementerio, en buena parte obligadas por las circunstancias. Los gobiernos ilustrados de Carlos III y Carlos IV habían intentado, sin ningún éxito, que los enterramientos se realizasen fuera de los pueblos, en espacios dispuestos para este fin. El único eco de esas órdenes reformistas en Salamanca había sido el camposanto que estableció el obispo Tavira en las proximidades de la puerta de San Vicente para enterrar a los pobres que morían en el Hospital. Usado inicialmente por los franceses, muy pronto su terreno fue insuficiente y también quedó desbordada la huerta del monasterio de San Bernardo. Por ello, tras el asedio a Ciudad Rodrigo en julio de 1810 acabaron abriendo zanjas en la huerta de Villasandín para enterrar a los numerosos cadáveres. Lo que en principio no había sido más que un recurso de urgencia, en noviembre del año siguiente el entonces gobernador Paul Thiébauld pretendió institucionalizarlo y convertir ese lugar en un camposanto general. Por edicto de 11 de ese mes, como había hecho anteriormente en Burgos y fundándose en lo establecido al respecto por el Consejo de Castilla en 1799, ordenó que a partir de entonces no se enterrase nadie en las iglesias, sino en la huerta de Villasandín. Estaba lo suficiente alejada de la ciudad como requerían los criterios sanitarios. Sin embargo, en mayo de 1812 tuvo que reiterar la orden porque el pueblo se resistía a acatarla, como lo había hecho antes de ahora. ¡Hasta el comisario de policía D. José de Vega, que había sido uno de sus mayores promotores, fue inhumado en San Martín en lugar de llevarlo al cementerio!. Para que la medida tuviese más aceptación, el 23 de mayo hicieron que el abad de la Clerecía bendijese el camposanto en una ceremonia a la que asistió una manga de granaderos, quizá como protección más que para solemnizar el hecho. Al final, la necesidad impuso su utilización, pero terminada la guerra se volvió a las viejas costumbres,

114. Nota 4, 153-154. Nota 30, fol. 88r. B.U.Sa., ms. 1652, fol. 128r. y v. Uno los primeros edictos de esta Junta prohibía entre otras cosas "la reunión en ellas (las calles) de gente menestrala en días que no sean festivos, ítem el que los muchachos jueguen a la guerra de pedreas...., que nadie pida sin licencia, que no se vierta en el verano hasta las 11 de la noche y en el invierno hasta las 10, etc."

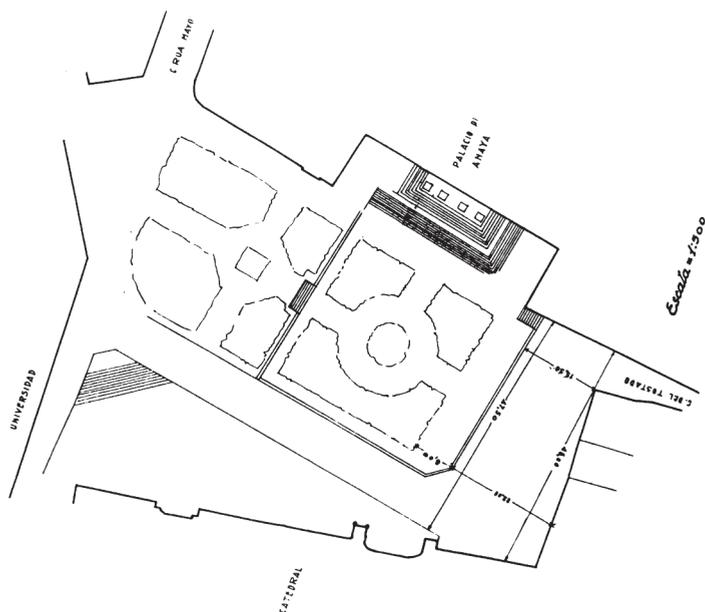


FIGURA 10. Plano de la plaza de Anaya a comienzos del siglo XX.

hasta que otra gran mortandad, la del cólera morbo de 1832 impuso la aceptación de esta beneficiosa reforma¹¹⁵.

Menos urgentes, pero convenientes para la adecuada ordenación urbanística, fueron otras medidas tomadas también por el general Thiébault durante su gobierno. Aparte de cuidar de la limpieza de la ciudad con más esmero que sus predecesores, se ocupó de que fuesen numeradas todas las casas y de que se rotulasen en las esquinas las calles y plazas. Esta última disposición se llevó a cabo entre febrero y mayo de 1811, sirviéndose de los asientos existentes en el Ayuntamiento y, sobre todo, de la tradición, como señala Zaonero. Fue un paso importante para una planificación de tipo moderno, pero después de su marcha no hubo suficiente diligencia en mantener lo realizado. De hecho, en 1884 todavía había muchas calles sin denominación y otras tenían la lápida arrancada o ilegible¹¹⁶. Pero de lo que Thiébault se sentía más orgulloso, y sin duda su mayor aportación y la de los franceses durante su ocupación, era de la creación de la plaza de Anaya.

La apertura de esta plaza fue una operación urbanística llevada a cabo por su exclusiva determinación –según cuenta él mismo en sus memorias–, aunque no habría hecho más que materializar una aspiración anterior del obispo Tavira.

115. Nota 30, ff. 108r., 131v., 136v., 142-143r. THIÉBAULT, *The Memoirs of Baron Thiébault (Late lieutenant-general in the French Army)*. Smith, Elder, London, 1896, 2 vol., pág. 333. RUPÉREZ ALMAJANO, M.^a Nieves y Díez ELCUAZ, José Ignacio, “El cementerio de Salamanca y sus panteones neomedievales”. En *Salamanca: Revista de Estudios*, núm. 35-36, 1995. Salamanca. Diputación, págs. 175 y ss.

116. THIÉBAULT, nota 110, pág. 332-333. Nota 4, pág. 94.



FIGURA 11. *Plaza de Anaya.*

Según Thiébault, durante el tiempo que había pasado en Salamanca en 1801 con el cuerpo expedicionario francés, aquel obispo había intentado, sin ningún éxito, abrir la perspectiva entre el palacio episcopal¹¹⁷ y la catedral, mediante la formación de una hermosa plaza delante de los dos edificios que permitiese su adecuada apreciación.

Diez años más tarde, al tener en sus manos el gobierno de Salamanca, decidió poner en marcha este proyecto, plenamente acorde con política urbanística emanada desde el gobierno de José I, calificado peyorativamente como “rey-plazuela”¹¹⁸. Se trataba de derribar las feas casuchas que se hacinaban entre el colegio de Anaya y la catedral, con vistas no sólo a definir un espacio que sería el de la plaza, sino también a potenciar la imagen del colegio convertido ahora en el palacio del gobernador.

El resultado está a la vista y el acierto de la medida es indudable. Sin embargo no coincide plenamente el relato de los hechos que nos hace Thiébault, con el que revelan otras fuentes. Según éstas, el 11 de marzo de 1811 el general expresó al Cabildo, a través de dos de sus miembros, que había resuelto irremisiblemente demoler las casas de su propiedad que mediaban entre los dos edificios, y le acon-

117. El Colegio de Anaya, tras la supresión de los Colegios Mayores había pasado a ser residencia del obispo, al menos por un tiempo. Así figura en el plano de Juan Marcelino Sagarinaga de 1804, con el número 103.

118. Sobre estas reformas, SAMBRICIO, Carlos, *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1991, págs. 578 y ss.

sejó que las ofreciese generosamente para poder ejecutar el proyecto, con la promesa de indemnizarle por estas pérdidas. El Cabildo no tuvo más remedio que acatar la decisión, aunque tres días después le suplicó que prolongase a un mes el plazo de ocho días que había dado a los vecinos que las ocupaban para buscar nueva habitación y mudar los muebles¹¹⁹.

Esto sucedía en el mes de marzo y hasta el 10 de junio no se empezaron a derruir las casas. Por mucha que fuese la sorpresa inicial, hubo tiempo más que suficiente para recurrir la decisión del gobernador antes de que se iniciase el derribo, lo que se contradice con lo que cuenta Thiébault en sus memorias, sin duda para resaltar su sagacidad y su mérito. Según éste, había sido una intervención planeada meticulosamente con el fin de que la acción fuera irreversible. Así, para impedir que las quejas de los canónigos detuviesen su proyecto, llevó todas las preparaciones con el mayor secreto. Desde la publicación de su decreto, habría dado a los canónigos o a sus arrendatarios sólo cinco días para desalojar las veinte o treinta casas que serían derribadas –en lugar de los ocho que constan–. Tan pronto como se conoció el edicto, una diputación de los más destacados miembros del Cabildo habría ido a pedirle que lo revocase o lo pospusiese, y ante su actitud firme habrían decidido apelar a Madrid. Thiébault ya contaba con que lo hiciesen, pero también con que sólo tenían tres días y medio de margen, y en este tiempo era imposible que se tratase el tema en el Consejo y llegase la respuesta a Salamanca. Mientras tanto, en el tercer día del plazo se habría hecho una valoración oficial de esas propiedades, en la que rehusaron participar los canónigos; y en el cuarto habría comenzado la demolición, a las cuatro de la mañana, bajo la supervisión de un ingeniero. Dos maestros de obras de la ciudad, ayudados de seis soldados, se habrían ocupado del derribo de cada casa. Habrían trabajado tan deprisa que cuando llegó una orden de Madrid, dos días más tarde, para suspender el proceso, no habría otra cosa que hacer que despejar los escombros¹²⁰. Hasta aquí la versión del general.

La realidad, como he apuntado, tuvo poco que ver con esto. Lo que sí debió sorprender al Cabildo y a los inquilinos de las viviendas, es que se ejecutase el proyecto cuando ya nadie lo esperaba, después de haber pasado tres meses desde su primer anuncio. Así el rector de la Magdalena, que tenía arrendada una casa en la calle Estafeta, señala que fue obligado a abandonarla en menos de dos días¹²¹. Por otra parte, si bien el derribo comenzó el 10 de junio, hasta julio no se acabaron de demoler las casas que estaban delante del Colegio Viejo y se empezó a tapar la calle Azotados para formar la plazuela¹²².

El diseño y la dirección de los trabajos fue encargado al mismo ingeniero militar que estaba al frente de los trabajos del fuerte; en todo momento estuvo además asistido por el comisario general de policía, José de Vega. El 14 de agosto de 1811,

119. A.C.S., libro núm. 67, Actas capitulares de 1810 a 1814, ff. 57v., 59, 61r. Zaonero –nota 30, fol. 117r.– señala que la comunicación al resto de los vecinos para desocupar las casas fue el día 14 de ese mes.

120. THIÉBAULT, nota 115, págs. 333-334.

121. A.U.Sa. Leg. 2554, fol. 426v.

122. Nota 30, ff. 122r., 124v.

cuando apenas estaba trazada la plaza, Thiébault se apresuró a solicitar al Ayuntamiento que le diese el título de “plazuela del señor general Thiébault”¹²³.

El Cabildo no sólo tuvo que ceder sus propiedades sin recibir la prometida indemnización, sino que además le coaccionaron para que construyese, a su costa y con un máximo de doce obreros, una pared que se necesitaba para regularizar la plaza junto a la iglesia de San Sebastián, después de derribar parcialmente otra de sus casas que sobresalía de la línea. En diciembre de 1811 las dos partes –Cabildo y gobernador o comisario de policía– seguían todavía discutiendo el tema, por lo que la plaza estaba lejos de haberse concluido y organizado¹²⁴. Esta era la situación cuando el 31 de enero de 1812 el general Thiébault anuncia su marcha, y prácticamente el mismo día su sucesor ordena la suspensión de la obra de la plaza del Colegio Viejo para intensificar los trabajos de fortificación, ante la proximidad de los ingleses¹²⁵. Debió ser en torno a estas fechas cuando se derribó la antigua iglesia de San Sebastián, que todavía aparece en el plano de Quiñones y en el de 1812 relativo a los fuertes.

En este proyecto es donde mejor se ve la novedad de las propuestas urbanísticas francesas, pues supone una intromisión estatal en los bienes particulares en nombre del bien público, que altera los derechos tradicionales. Por otra parte, constituye uno de los primeros ejemplos de una práctica restauradora muy extendida en el siglo XIX, aquella que se orienta a “poner de relieve” el monumento, aún a expensas de su original contexto urbanístico o entorno histórico¹²⁶.

3. DESPUÉS DE LA OCUPACIÓN FRANCESA

El panorama de Salamanca al “normalizarse” la vida ciudadana, después de haber soportado una larga permanencia de tropas enemigas, un enfrentamiento directo en su suelo entre dos fuerzas, la explosión de todo un polvoirín, un brutal saqueo y una estancia menos prolongada pero no más respetuosa con los inmuebles del ejército aliado, debía ser tan desolador como el que describe Mesonero Romanos¹²⁷ y expone la Junta de Policía en la representación que dirigió al rey en diciembre de 1814:

“Salamanca, señor, es acaso la ciudad que más ha sufrido en toda la Península; su localidad la ha hecho estancia de todas las tropas que en el discurso de cuatro años se reunieron y pasaron a la conquista de Ciudad Rodrigo y del reino de Portugal. Salamanca, almacén y depósito de todos los preparativos para tamañas

123. A.M.S., L.C. 1811, fol. 78. En sus memorias, sin embargo, dice que el Concejo sólo ratificó lo que había pedido la voz popular.

124. A.C.S., libro núm. 67, ff. 92v.-93r., 2 de agosto, y ff. 112v., 125r., 191, 201-202 y ff. 300v.-301r. El Cabildo reconstruirá la pared de su casa por su propio interés a partir del 12 de octubre de 1812, y por una cantidad sensiblemente inferior a la que le pedía anteriormente el jefe de policía por hacerla.

125. A.C.S., libro 67, capítulo 31 de enero. Sobre esta plaza, también nota 4, págs. 124-125.

126. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Restauración monumental en España durante el siglo XIX*. Valladolid: Ámbito edic., 1996, pág. 248 y ss.

127. *Memorias de un setentón*. Madrid, 1961, tomo I, págs. 171-173.

empresas, en donde se agolparon todas las municiones de boca y guerra, carros y bagajes para transportar los hospitales para enfermos y heridos, ha padecido incomodidades, exacciones, violencias, saqueos, muertes y todo el peso de una guerra asoladora. Todo se ha resentido en esta población tan desgraciada como fiel a sus principios de amor a su religión, a su rey, a sus leyes y costumbres. Para cúmulo de sus males, los generales franceses que la oprimieron pensaron en hacerla punto de apoyo y seguridad de los enemigos, aunque la naturaleza del terreno lo contrariase irresistiblemente, y con el pensamiento de edificar un fuerte, destruyeron los mejores edificios que, hermoseándola antes por su regularidad y buena arquitectura, la deforman en el día reducidos a ruinas y escombros asolados que arrancan lágrimas a los espectadores todos, y particularmente a los que se hallan en estado de comparar el que ahora tiene con el del año de 1808.

Además de los grandes edificios en que abundaba esta ciudad a causa de los colexios regulares y seculares que había incorporados con su famosa Universidad, los cuales han sido destruidos en todo o en parte, las casas habitables se han disminuido en un quinto, han desaparecido calles y barrios enteros y toda ella es ruinas, inmundicia, falta de seguridad y comodidad. Las calles destruidas por el continuo tránsito de transportes y artillería gruesa, necesitan empedrarse de nuevo, para evitar no sólo los malos pasos, sino también los senos en que se deposita la hediondez malsana con grave perjuicio de la comunicación de los habitantes, tránsito de los forasteros y de la salubridad del ayre, que está mui expuesto a inficionarse. El estado de los paseos, de los conductos de agua y del arbolado es el mismo al poco más o menos, y han sido víctimas de la ferocidad estudiada de nuestros enemigos, que parecían proponerse por objeto de sus victorias el borrar hasta la memoria de nuestra cultura y exterminar los monumentos de un gobierno celoso e ilustrado¹²⁸.

Desgraciadamente no había demasiada exageración en estas palabras. La nueva Junta de Policía intentó desde el comienzo de su actividad reiniciar el alumbrado y reponer el empedrado, empezando por la calle Albarderos. Se tomaron asimismo medidas extraordinarias para atender la limpieza de las calles ante el fundado temor de que llegase a producirse una peste¹²⁹.

Casi de inmediato comenzó también la restauración de aquella parte de la muralla que se había tirado y de las casas y corrales adosados a ella, por los intereses que tenían en ella tanto la Hacienda real como los particulares que se aprovechaban de su uso¹³⁰. Sin embargo, no se hizo nada para conservar, aunque sólo fuese, los restos del rico patrimonio arquitectónico destruido. En estas fechas todavía no se había desarrollado un movimiento intelectual en este sentido, y como consecuencia tampoco existía el mínimo organismo ni recursos para su salva-

128. A.M.S., R/ 1885, Acuerdos de la Real Junta de Policía de la ciudad de Salamanca. 1814.

129. A.M.S., R/1885, Acuerdos de la Real Junta...; L.C. 1813, fol. 41r.

130. A.M.S., L.C. 1813, fol. 127; L.C. 1814, ff. 61r, 78, 98v., 108v., 139v.; L.C. 1815, ff. 6v., 22v., No obstante permanecieron desde entonces cerradas tanto la puerta de San Vicente como la de San Juan del Alcázar.

guarda, capaces de suplir adecuadamente la falta de las instituciones que los habían creado y conservado hasta entonces. Muchos de esos edificios en ruinas fueron, pues, abocados a su completa destrucción ante el abandono o el empobrecimiento de sus antiguos propietarios. Antes o después se convirtieron en simples canteras de materiales o en objeto de especulación tras los procesos desamortizadores que siguieron al triunfo de los liberales, en 1820 y 1835¹³¹, pero cuyo precedente inmediato hay que buscarlo en la política anticlerical francesa.

Ciertamente, las Cortes de Cádiz volvieron a restablecer las órdenes religiosas, pero los decretos de 18 de septiembre de 1812 y de 18 de febrero de 1813 imponían en la práctica muchas restricciones¹³². De hecho en 1813 el jefe político de Salamanca se opuso a que se reparasen las iglesias conventuales, aunque en octubre el Ayuntamiento, por seguridad y “decoro público”, no tuvo más remedio que cerrar las puertas de algunos edificios arruinados que estaban a su cargo y servían de abrigo a personas indeseables, entre los que destacaban, según reconocimiento del arquitecto, los conventos del Carmen Descalzo, la Trinidad Calzada y los Menores¹³³. El de los Mínimos debía estar tan destruido que el Ayuntamiento propuso en enero de 1814 destinarlo provisionalmente para cementerio rural, lo que fue desestimado por el perjuicio que podía ocasionar a la salud pública su proximidad a los muros. Se pensó entonces en el convento de Capuchinos más alejado¹³⁴.

Tras la vuelta de Fernando VII, en 1814 nuevas leyes determinan la devolución de “todos los conventos con sus propiedades y cuanto corresponda” a los religiosos. Ateniéndose a ellas los Dominicos reclamaron al Ayuntamiento la entrega de su convento, previa certificación de que estaba habitable y comprendido en los casos que señala el decreto¹³⁵. Los Carmelitas Descalzos también se reintegraron a su colegio el 5 de junio de 1814, aunque cuando su rector, fray Cipriano de los Dolores, tomó posesión del mismo en realidad lo hizo sólo “del solar y paredes”, pues durante la guerra destruyeron “todos los tejados, todos los pisos y todas las bóvedas, sólo se conservó la bóveda de la capilla mayor, no había ni una puerta, ni una ventana, ni un marco”. Pese a todo lograron al poco tiempo cubrir la iglesia y construir sobre dos de sus capillas varias celdas para trasladarse a vivir¹³⁶.

Otras comunidades, sin embargo, no fueron tan afortunadas. El convento de los Agustinos había quedado totalmente destruido y según las leyes no podían reconstruirlo; no obstante, empezaron a hacerlo más adelante y podría haberse sal-

131. Sobre las medidas jurídicas adoptadas para custodiar el patrimonio artístico desamortizado nota 126, págs. 98 y ss.

132. Según el de 1812 no se podían restaurar los conventos con menos de doce miembros, ni los que viviesen de limosna sin la autorización de la población donde se encontraban, y tampoco les serían devueltos los bienes incautados, a excepción del convento. En el de 1813 se prohibía pedir limosna para restaurar los conventos en ruinas y la admisión de candidatos en las Comunidades ya constituidas. VIÑAS ROMÁN, nota 97, págs. 107-108.

133. BAYÓN, nota 58, pág. 108. A.M.S., L.C. 1813, ff. 152 y 157v.; L.C. 1814, ff. 49v.

134. A.M.S., L.C., 1814, ff. 10v., 15r., 36r., 46v.-47r., 49 y 56. RUPÉREZ y ELCUAZ, nota 115, pág. 179.

135. A.M.S., L.C. 1814, ff., 35, 40r.-41r.

136. Archivo Carmelitas Descalzos, libro becerro B-1, fol. XXII.

vado gran parte de la portada de la iglesia de no haber sido por los nuevos decretos desamortizadores¹³⁷. Lo mismo podría decirse de otros conventos ahora desaparecidos. Así el monasterio cisterciense de San Bernardo en 1814 no tenía ninguna condición de habitabilidad: su famosa escalera se había resentido por el peso de las piezas de artillería que subieron por ella, las bóvedas de la iglesia se habían hundido y el edificio entero quedó destrozado por los impactos de los cañones, pero en 1828 abría de nuevo su templo al culto y en 1835 concluía la restauración. Desgraciadamente el comprador de esta propiedad fue más dañino que la propia guerra, y pocos años después su solar se había convertido en un triste juego de pelota¹³⁸. Algo parecido sucedió con la magnífica fábrica del monasterio de la Victoria, edificada por Juan de Alava en el siglo XVI, y con su anejo colegio de Guadalupe. En 1834 el viajero Mackenzie era testigo de los efectos ocasionados por la guerra, pero todavía se mantenía en pie una parte importante: "...la iglesia y los claustros están contruidos en el estilo más grandioso y revestidos de adornos muy elaborados; por todas partes hay huellas del trabajo que se tomaron los franceses en destruirlo"¹³⁹. Extinguido en 1835 su grandiosa arquitectura sucumbió por completo, al no encontrarle mejor empleo sus propietarios que destinarlo a cantera.

El Carmen Calzado tampoco logró recuperarse; con una economía muy precaria, en 1820 sólo se habían reedificado con dificultad doce celdas que ocupaban los religiosos y reparado parte de su iglesia. La Orden fue disuelta en 1821 y definitivamente en 1835, y el convento abandonado a su suerte. Sólo logró salvarse la capilla de la Orden Tercera, gracias al celo de sus miembros que la arreglaron inmediatamente a base de limosnas¹⁴⁰.

Otras Órdenes religiosas ni siquiera intentaron volver pues carecían tanto de su convento como del número de religiosos exigido por la ley. En 1821 el procurador de los Cayetanos de Madrid vendía al colegio de la Magdalena, para la obra que aquel realizaba, los materiales que quedaban del suyo tras su demolición y construcción del fortín¹⁴¹. Del cercano convento de la Merced Calzada sólo permanecía en pie una pequeña parte, tras paralizarse su reedificación con la extinción de la Orden¹⁴²; en San Vicente, después de la destrucción del fuerte por los ingleses, aún podían verse dos crujiás del claustro, que llegó a dibujar don Isidro Celaya, profesor de la Escuela de San Eloy en la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, desde septiembre de 1814 el Ayuntamiento daba autorización a un vecino para sacar "del

137. VIÑAS, nota 97, págs. 107 y ss. Su nuevo propietario lo demolió para construir en su solar varias casas y abrir una calle.

138. Nota 50, págs. 454-455. ARAUJO, F. *La reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca*. Salamanca, impr. J. Hidalgo, 1884, tomo II, pág. 276.

139. MARTÍNEZ FRÍAS, José María. *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria. La Orden Jerónima en Salamanca*. Salamanca: Universidad, 1990. MAJADA, Jesús y MARTÍN, Juan. *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936)*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1988, pág. 172.

140. BAYÓN, nota 58, págs. 82-83 y 107-109.

141. A.U.Sa., Leg. 2581. De las ruinas se extrajeron más de novecientos carros de piedra y por ella recibieron al menos 9.152 reales.

142. GÓMEZ FIDALGO, P.E., "El colegio de la Merced en Salamanca". En *Salmantica*, núm. 4, 1948, pág. 7.



FIGURA 12. *Restos del claustro de San Vicente, según Vargas Aguirre a partir de los dibujos de don Isidro Celaya y don Manuel Huerta.*



FIGURA 13. *Restos excavados del monasterio de San Vicente.*

campo del fuerte”, previa tasación del arquitecto, sesenta varas de piedra de la que allí había¹⁴³. Su ejemplo sería seguido por otros, pues las propias autoridades opinaban que el único provecho que se podía sacar ya de todos los edificios arruinados era la venta de su piedra¹⁴⁴. El convento de Santa Rita de Agustinos Recoletos, el de los Basilios, la Merced Descalza, los Premostratenses y en especial el convento San Francisco el Grande estaban también en ruinas y no volverán a recuperar su primitiva función¹⁴⁵.

La pretensión de restaurar los colegios seculares resultó incluso más difícil que la de los religiosos, aunque por otros motivos. En el caso de los Menores, la reducción de sus rentas fundacionales que había originado su decadencia en el siglo anterior, no sólo persistía sino que fue agravada por la guerra. Solamente los Huérfanos y la Magdalena mantenían una relativa solvencia. Esto les animó a emprender unas costosas obras para restaurar o reedificar sus colegios. Así, el rector de los Huérfanos desde 1816 a 1827, llevó a cabo una reconstrucción de su antiguo edificio bajo la dirección del arquitecto municipal D. Blas de Vegas que afectó prácticamente a todas las dependencias y a todos los elementos: bóvedas, paredes, tabiques, suelos, ventanas, etc., y se volvió a montar el tejado de poniente y parte del de naciente que estaba desmantelado. Gracias a esto pudo conservarse el inmueble, pero se hipotecó el futuro de la institución al exigir la venta de gran parte de sus propiedades para costearla, con la consiguiente disminución de sus rentas para atender a sus fines¹⁴⁶.

Algo parecido sucedió con el colegio de la Magdalena. Los franceses habían arrasado su edificio original y habían dejado completamente ruinoso el que ocupaba del colegio de Monte Olivete –a pesar de encontrarse en uno de los puntos más alejados del enfrentamiento armado–, hasta el punto de no poderse reparar. Por ello en 1819 se vendieron sus materiales y la mayor parte del terreno al vecino convento de San Esteban, desapareciendo por completo¹⁴⁷. El colegio de la Magdalena compró entonces un solar al colegio de Cuenca y otro al marqués de Cerralbo, ocupado anteriormente por el palacio de Floresdávila destruido en la contienda, y emprendió la construcción de un nuevo edificio, según planos del arquitecto don Francisco de Paula de la Vega, que se prolongaría durante más de veinte años. Los colegiales apenas tuvieron tiempo de estrenarlo¹⁴⁸.

143. A.H.P.S., Gobierno Civil, caja 4212, leg. 24. A.M.S., L.C. 1814, fol. 133v. En 1876 la Comisión de Monumentos pidió a Manuel Huerta que hiciese un copia de ese dibujo, “siendo como lo era el referido claustro de S. Vicente uno de los más notables en términos de ser tenido como verdadera maravilla del arte”. Lástima que reaccionasen tan tarde. Los dibujos de Vargas Aguirre están realizados a partir de estos.

144. A.M.S., L.C. 1812, fol. 85v.

145. Algunas órdenes intentaron volver pero no pudieron encontrar donde alojarse mientras recuperaban sus edificios, y luego no tuvieron el número mínimo que establecía el decreto de reforma. A.U.Sa., 2818, Informe del Ayuntamiento al jefe político el 11 de enero de 1822.

146. RUPÉREZ, nota 31.

147. A.U.Sa., leg. 2554 y leg. 2581.

148. RUPÉREZ, nota 56, “Monumentos...”, pág. 132.

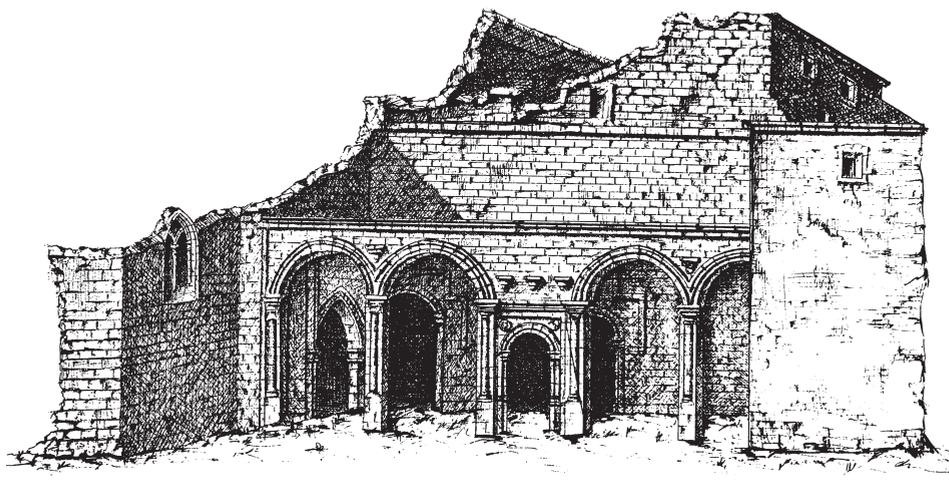


FIGURA 14. Ruinas del convento de San Francisco, según Vargas Aguirre.

En septiembre de 1812 el colegio de San Pelayo o los Verdes todavía estaba en condiciones de servir para cuartel, pero la última estancia de las tropas españolas y francesas lo dejó completamente inservible. Según un informe de 1826, sólo subsistían “las paredes y la bóveda de la iglesia, hallándose también arruinado todo un lado del claustro”, y no se podía pensar en restaurarlo. En 1861 las columnas dóricas de ese claustro —que tenía dos pisos— fueron desmontadas para emplearlas en la reconstrucción que se estaba haciendo del Trilingüe, como colegio del Príncipe Alfonso, y entre sus ruinas se estableció el jardín botánico del Instituto provincial. El de los Ángeles había sido reducido a solar, como el contiguo de San Juan, y los cuatro colegios reunidos no habían tenido más remedio que alojarse en el edificio del de San Millán, aunque para cumplir adecuadamente su finalidad, según el académico de San Fernando fray Joaquín del Niño Jesús, sería necesario ampliar su capacidad con las casas contiguas y someterle a una profunda reparación, dada su antigüedad¹⁴⁹. El que fuera colegio de Cañizares estaba ocupado por las monjas de Santa Ana, y gracias a eso se conservaba bastante bien. Por lo que respecta al Trilingüe, en 1827 seguía sin reedificarse por falta de fondos, y no se acometerán las primeras obras hasta 1829¹⁵⁰. El único habitable era el colegio de San Ildefonso, pero resultaba demasiado pequeño¹⁵¹.

149. A.U.Sa., leg. 2471, Informe sobre el Colegio de los Angeles, 30 octubre de 1827 dirigido a D. Francisco Tadeo Calomarde. Leg. 1622, Informe de fray Joaquín del Niño Jesús, 16 diciembre de 1815.

150. A.U.Sa., leg. 2146. Cfr. CASASECA CASASECA, Antonio, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, pág. 271.

151. A.U.Sa., leg. 2471, Informe sobre el Colegio de los Angeles.

El restablecimiento de los Colegios Mayores ordenado en 1815 tampoco resultaba fácil. El de Oviedo y el de Cuenca habían sucumbido en la contienda, y a pesar del valor de sus restos ni se habla de recuperarlos. En sus cercados solares permanecieron durante muchos años los escombros. Esto es lo que nos dice en 1831 sobre el colegio de Cuenca el viajero Richard Ford: “este edificio del cinquecento, de suma exquisitez..., era, antes de la “entrada” de Ney, la maravilla de Salamanca; la gente se preguntaba dónde habrían podido encontrarse artistas capaces de diseñarlo, obreros capaces de realizarlo y riqueza con que sufragar el costo. De esta joya del arte... sólo queda un fragmento de la fachada... y por sus frutos conoceréis ciertamente a los que echaron abajo el resto. Unos pocos medallones con retratos de prelados y caballeros y ornamentos en torno a las ventanas muestran lo que fue originalmente este espléndido edificio. En un patio arruinado se encuentran aún entre la maleza trozos de esculturas mutiladas por los invasores”¹⁵².

El del Arzobispo se había salvado milagrosamente tanto del bombardeo de San Vicente como de la explosión del polvorín, pero tanto los tejados como las maderas se habían resentido mucho y necesitaba una reparación urgente para salvarlo de la ruina. Por otra parte estaba transformado en Hospital General. El Colegio Viejo había tenido mejor suerte al haber albergado habitualmente a los generales y comandantes de la tropa, pero aún así en 1832 fue necesario reparar numerosos desperfectos –especialmente puertas y ventanas– cara al restablecimiento de estos colegios¹⁵³. En 1817 se cedió la hospedería de San Bartolomé al de Oviedo y la del Arzobispo al de Cuenca, pero era como intentar resucitar un muerto y el gobierno liberal de 1820 volvió a suprimirlos.

No acabaron aquí los intentos de restauración, pero las transformaciones ocurridas en la sociedad no eran sólo el único impedimento para conseguirlo. Estaban también los cambios funcionales de esos edificios, o el derecho que asistía a quienes ahora los ocupaban. En 1827, por ejemplo, el colegio del Arzobispo había sido cedido por el rey a los Irlandeses, en compensación de la parte que ocupaban en el colegio de los Jesuitas que fue destinada a cuartel. Además la proximidad del hospital militar colocado ahora en su antigua hospedería, no era una vecindad conveniente para los jóvenes. Asimismo con la restauración de las Órdenes Militares, el Colegio del Rey había arrendado la hospedería de Anaya y el de Alcántara tenía los derechos sobre el de Oviedo¹⁵⁴.

Años después de la guerra, el colegio del Rey intentó su reconstrucción, paralizada al desaparecer la institución. Se había logrado recuperar su soberbio patio. En 1887 la parte edificada servía de cuartel.

En 1827 el colegio de niñas Huérfanas seguía cerrado desde la guerra, aunque subsistía la casa habitada por el administrador. El que fuera hospital de Santa María la Blanca quedó completamente arruinado y el solar que ocupaba el edificio fue vendido a D. Lucas Javier Dondel, del comercio del hierro, en febrero de 1825. Otro

152. MAJADA y MARTÍN, nota 139, pág. 158.

153. A.M.S., L.C. 1812, ff. 74, 79. Nota 1, pág. 79.

154. A.U.Sa., leg. 2818 y 2471.



FIGURA 15. *Patio del colegio del Rey (reproducida por Gómez Moreno).*



FIGURA 16. *Patio arruinado del colegio de los Jesuitas.*

PLANO
de la ciudad
de SALAMANCA.

- PUEBLAS.**
4 de San Pablo.
2 de Santo Tomas.
3 de Sancti-Spiritus
4 de Toro.
5 de Zamora.
6 de Villamayor.
7 de San Bernardó.
8 de Milagros.
9 *dis. etc.*

- IGLESIAS.**
10 Cathedral.
11 Santo Domingo.
12 antiguo de S. Pablo
13 Santiago.
14 Trinidad (arreal)
15 San Nilan.
16 San Bartolomé.
17 San Isidro.
18 Cleroeta.
19 San Adriaen.
20 Trinidad Descalza.
21 San Roman.
22 Santo Tomas.
23 San Cristóbal.
24 San Justo.
25 San Benito.
26 San Martin.
27 San Julian.
28 Sancti-Spiritus.
29 Santa Eulalia.
30 Santa Maria de los
Caballeros.
31 San Blas.
32 S. Juan de Barbalos
33 Santo Tomé.
34 San Boal.
35 San Mateo.
36 La Magdalena.
37 S. Marcos.
38 Claustro y Cathedral
vieja.

- COLEGIOS.**
39 La Vega.
40 Hierfanoz.
41 Calatrava.
42 San Bartolomé.
43 Universidad.
44 Instituto.
45 El Rey.
46 Cuenca.
47 Oviedo.
48 Concelliar.



NOTA.

Todos los sobres señalados con puntos, indican ruinas.

- 49 Los Angeles.
50 Arcobispado.
51 La Magdalena.

CONVENTOS DE FRAILES.

- 52 Premosaracenos.
53 Carmelitas Calzadas
54 Mercenarios Des
calzos.
55 Mimosos.
56 Bernardos.
57 Franciscos.
58 Apolitos.
59 Mercenarios Cal
zados.
60 de Santa Rita.
61 Basilio.
62 Carmelitas Descalzas
63 Benedictinos.
64 Menores.

CONVENTOS DE MONJAS.

- 65 San Pedro.
66 Las Doctas.
67 Santa Clara.
68 El Jesus.
69 Las Franciscas.
70 El Corpus.
71 Santa Isabel.
72 Las Carmelitas.
73 Santa Ursula.
74 Las Agustinas.
75 La Madre de Dios.
76 La Penitencia.
77 Santa Ana.

- 78 Cárcel.
79 Hospital.
80 Hospicio.
81 Palacio Episcopal.
82 de Montrey.
83 Plaza de Toros.
84 Solares de casas ar
ruinadas por los
Franceses.
85 Plaza Mayor.
86 Id. de la Verdura.
87 Id. de la Libertad.
88 Arreal del puente
89 Parque de las solas
bajas.
90 Huertas.
91 Puente sobre el rio
Tago.
92 Campo de S. Fran
cisco.

FIGURA 17. Plano de Cabracán. Salamanca a mediados del siglo XIX. Punteados los edificios en ruinas.

tanto debió suceder con el hospital del Amparo¹⁵⁵. El Seminario conciliar volvió a ocupar parte del colegio de la Compañía, pero el edificio, después de los sucesivos alojamientos, presentaba un aspecto desolador, sobre todo su pabellón occidental. El claustro de la Comunidad construido en los primeros años del siglo XVIII, quedó completamente arruinado, hasta el punto de no poder apreciarse sus características arquitectónicas. Derribados los tabiques de los aposentos, mutilado el tejado, arrancadas puertas y ventanas, parte de él estaba dedicado a la cría de conejos y palomas. En 1843 había una inmensa hendidura en el techo de la iglesia, desde la que se podía ver el firmamento. Antes de que pudiese recuperarse volvieron a ocuparlo las tropas y a mediados de siglo era tal el aspecto de ruina que presentaba que su pabellón meridional empezó a demolerse para aprovechar su piedra¹⁵⁶.

En fin, tras esos años Salamanca había cambiado su esplendorosa fisonomía por ruinas y desolación, que persistirán durante años. La impresión que ofrecía la ciudad la describe gráficamente el estadounidense Mackenzie que la visitó en 1834:

“La huellas de la funesta lucha eran recientes y horrendas; por todos los lados se veían grandes brechas en las paredes desmoronadizas, bóvedas voladas, trincheras medio rellenas y arcos mal soportados que colgaban amenazadoramente sin guardar la perpendicular. Algunos de los edificios más bellos de este lugar, tan rico en arquitectura, están demolidos. Sin embargo, no sé si el efecto no se verá acrecentado por la admiración, dominada de pesar, que produce el espectáculo de un objeto noble que se encuentra derruido”. Sigue más adelante ante el panorama que se vislumbraba desde la torre de la catedral: “Desde esta altura también se podía apreciar el alcance de la lamentable destrucción causada durante el cerco de los franceses; producía en la mente un cuadro horriblemente vivo de lo atroz de la fuerza del hombre para destruir y derribar los más soberbios monumentos de su grandeza. Paredes destrozadas de conventos construidos con la solidez de fortaleza, tramos de nave sin apoyo, columnas y arcos de claustros a medio derruir, destrozados por los cañonazos o ennegrecidos por las explosiones sulfurosas, estaban expuestos a la vista con el frescor de la destrucción reciente e imprimían en la mente una mezcla de imágenes de lo más deprimente”¹⁵⁶.

Sólo esto es suficiente para mostrar las deplorables consecuencias de la guerra sobre el rico patrimonio arquitectónico que albergaba Salamanca, no sólo por sus destrucciones directas sino también por las que propició posteriormente.

155. A.D.S. M-552.

156. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, nota 29, pág. 132.

157. MAJADA Y MARTÍN, nota 139, págs. 172 y 186. William H.G. Kingston, nueve años después, refleja una situación similar: “En las afueras de la muralla se veían los restos desparramados de muchos grandes y magníficos conventos, que los franceses habían destruido; y por dentro de ella se veían otros muchos, cuyos tejados derruidos anunciaban su rápido deterioro...”. Pág. 221.